COLEGIACIÓN

Nº 17
(Época IX)
Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia
MAYO - AGOSTO 2008

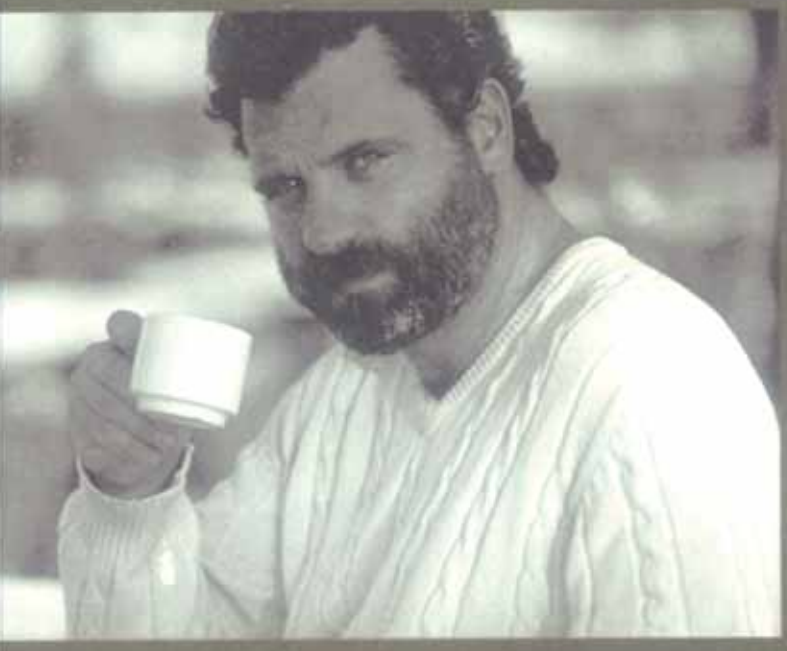


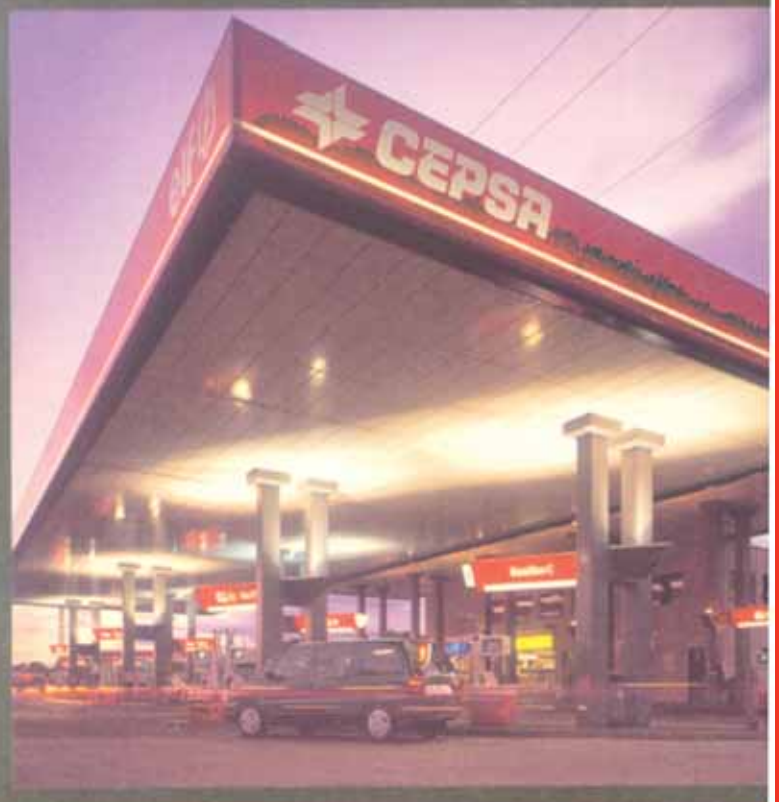
- Memoria de Actividades 2007
- Presupuestos 2008
- Viaje Corporativo a Roma

Ceda el paso a la tarjeta con más ventajas









LA TARJETA CEPSA STAR PODRÁ USARLA EN TODAS LAS ÁREAS DE SERVICIO CEPSA Y EN TODOS LOS PEAJES. PODRÁ LLEVAR UN CONTROL DE LOS GASTOS, A TRAVÉS DE DETALLADOS COMPROBANTES DE COMPRA, FACTURAS Y EXTRACTOS. Y ADEMÁS, PODRÁ APLAZAR LOS PAGOS A SU CONVENIENCIA. PARA MÁS INFORMACIÓN LLAME AL TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE 900 200 100.

@ www.cepsa.es

ÁREAS DE SERVICIO CEPSA

De día. De noche. De todo.

COLEGIACIÓN

REVISTA INFORMATIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, FUNDADA EN 1933 POR EL ILMO. SR. DON ANTONIO FONTÁN DE LA ORDEN.

ÉPOCA – IX NÚMERO - 17
MAYO - AGOSTO 2008

Director
FRANCISCO PÉREZ MORÓN

Consejo Asesor
JUNTA DE GOBIERNO DEL C.O.A.C. DE SEVILLA

Colaboradores
CLUB NICOLÁS FONTANILLAS
JOSÉ RAMÓN BARRERA HURTADO
FEDERICO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
JOSÉ MANUEL POZO INDIANO
SECCIÓN 9 "TEXTIL"
MIGUEL ARREBOLA MEDINA
CARLOS DE PABLO BLANCO HIDALGO

Fotografías
VARIOS
Portada: Carburantes

Redacción y Administración
C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@cgac.es
Web: http://sevilla.cgac.es

Diseño maquetación e impresión
TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito
para colegiados

Nueva dirección de Página Web del Colegio: http://sevilla.cgac.es

ASÍ EN EL CLIMA CÓMO EN LA ECONOMÍA

Recesión, desaceleración, crisis, frenazo, inflexión, depresión económica, existen estas y otras mil formas de poner nombre, de etiquetar una realidad económica. Pero mal empezamos si la respuesta a esta situación la iniciamos con una lucha terminológica, con análisis etimológicos y con la búsqueda del adjetivo apropiado. No debe importarnos si hace frío, temperaturas glaciares, ausencia de calor, viento helado o simple biruji invernal; se trata de actuar, de tomar medidas, de ponernos al abrigo, de encender la chimenea.



FRANCISCO PÉREZ MORÓN
PRESIDENTE

Los ciclos económicos, al menos eso esperamos los no entendidos en macroeconomía, esperamos y deseamos que sean eso, ciclos, que se trate de un camino de ida y vuelta, de una espiral económica que nos devuelva al lugar de origen, para de ese modo, inflación tras deflación, crisis tras bonanza, superávit tras déficit, concluir en que el devenir económico no es sino un tortuoso camino repleto de trampas y vicisitudes, tránsito imprescindible y previo a cualquier tipo de éxito. Pero ese camino no nos permite relajación, debemos, al margen de pensar que se trata de algo coyuntural, transitorio y superable, ponernos manos a la obra, ponernos al abrigo y organizar los medios necesarios a nuestro alcance para superar estos momentos de crisis que definitivamente padecemos, (aumento en el precio del combustible, competencias inverosímiles, desconfianza en el mercado, etc.).

Y es que todas las realidades económicas han llevado implícitos periodos asociados de crisis, es en esos momentos en los que se descubre a los verdaderos profesionales, a los verdaderos luchadores. En mi calidad de Presidente de este colectivo no se me ocurre mejor metáfora para estos días de vacas flacas, que haceros ver la magnífica chimenea que tenemos en el Colegio, que vengáis a utilizarla, a calentaros, para sentados alrededor de ella podamos hablar y buscar soluciones a nuestros problemas de forma **colegiada**, que fuera hace mucho frío.

Francisco Pérez Morón

Sumario

Editorial
1 Firma del Presidente

Vida Colegial
2-3-4 Asamblea General
5-6-7 Estados de Cuentas
11-16 Memoria 2007

Secciones
8 Sección 9 "Textil"

Información Oficial
10 Estudios Comerciales

Asesorías
17 Asesoría Informática
20 Asesoría Fiscal. CNAE

Servicios Colegiales
18 Servicios Colegiales
19 Helvetia
20 Viaje Corporativo a Roma

Colaboraciones
21 Al Son del Caribe I
22 Curiosidades de Sevilla

Club Nicolás Fontanillas
23 Nueva Junta Directiva
24 Manteniendo el Ritmo

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.

JUNTA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2008

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,30 horas del día arriba indicado, en el Salón de Actos de nuestro local social de calle Orfila, nº 9, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, previa y reglamentariamente convocada al efecto, conforme a lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Régimen Interior. Asisten un total de 26 colegiados bajo la Presidencia de Don Francisco Pérez Morón, y actuando de Secretario el titular que suscribe Don José Daniel Gómez de la Herran de la Fuente, tratándose el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2º.- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades y de los distintos estados de cuentas del pasado ejercicio.
3º.- Aprobación, en su caso, del presupuesto del año actual.
4º- Cuota Colegial
5º- Modificación del Título del Reglamento de Régimen Interior, que pasará a denominarse Estatuto de Régimen Interior del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia y ratificación del texto íntegro de los mismos según su última redacción aprobada en fechas 9 de Junio y 11 de Julio de 2006.
6º.- Ruegos y preguntas.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Abierta la sesión, el Sr. Presidente saluda y agradece la asistencia y el interés de los compañeros presentes en esta Asamblea General, que considera de sumo interés por los temas que en ella se van a tratar tanto económicos como de índole administrativa, que por su importancia sería motivo más que suficiente para una mayor asistencia de colegiados, cosa que lamenta. Ruega seguidamente al Sr. Secretario proceda a la lectura del acta de la reunión Ordinaria anterior de fecha 18 de Mayo de 2007, que fue aprobada por unanimidad.



LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE LOS DISTINTOS ESTADOS DE CUENTAS DEL PASADO EJERCICIO.

Seguidamente, el Sr. Secretario procede a la lectura de la Memoria de actividades del pasado ejercicio de 2007.

Interviene el Sr. Ceballos Ceballos para manifestar le ha extrañado mucho que cuando se ha recogido la labor realizada por Don Fernando Gabardón de la Banda en la confección del Libro Histórico del Colegio, se haya omitido hacer constar el extraordinario trabajo realizado como colaborador por el empleado Salvador González Morgado, cuya labor tendría igualmente que haber quedado reflejada.

El Sr. Presidente comenta que en el Libro está recogido el agradecimiento en general para todos los colaboradores, no creyendo necesario el tenerlos que reflejar en la memoria pues se haría muy extensa, ya que en los cuatro años que ha durado su gestación ha sido importante el grupo de personas que ha colaborado.

Una vez concluida la lectura, el Sr. Presidente invita a los compañeros manifiesten si desean formular alguna aclaración sobre el contenido de la misma.

Al no formular los compañeros ninguna aclaración, se aprueba la Memoria por unanimidad.

A continuación, el Sr. Contador da lectura del Balance-Inventario cerrado al 31 de Diciembre de 2007, que presenta un activo de 1.080.139,33 Euros y un pasivo de 49.346,32 Euros, lo que arroja un resultado de Capital de 1.030.793,01 Euros.

También por el Sr. Contador se procede a la lectura de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2007, que arrojó un superávit de 5.167,49 Euros que se justifican con los menos ingresos de 827,92 Euros, y un menor gasto de 18.995,41 Euros, teniendo en cuenta que existía una desviación en el presupuesto inicial en más gastos de 13.000 Euros, todo ello recogido en el resumen de los capítulos del presupuesto liquidado.

Continúa el Sr. Contador dando lectura al dictamen emitido por los componentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Sr. Presidente a la vista del resultado de los estados de cuentas del pasado ejercicio, considera que para la Junta de Gobierno es una satisfacción como se ha desarrollado el ejercicio contable.

El Sr. Diánez Morán pregunta sobre la inclusión de las partidas correspondientes al Sostenimiento del Consejo Andaluz y Limpieza de la Sede Social, pero al estar incluidas en el Presupuesto del 2008, se procede a aplazar la pregunta para el próximo punto del Orden del Día.

El Sr. Caetano Blasco solicita aclaración sobre la valoración del edificio de nuestra sede social que bajo su punto de vista la considera bastante baja, respondiéndole el Sr. Presidente que lo que figura es el valor catastral de la misma.

Los reunidos, sin ninguna objeción que hacer a lo anteriormente expuesto, aprueban dichas cuentas por unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ACTUAL

Igualmente por el Sr. Contador se somete a la consideración de los colegiados el proyecto de Presupuesto para el presente año 2008, cuyos ingresos y gastos ascienden a 394.926,90 Euros.
El Sr. Negrillo Stengl, recientemente nombrado Presidente de la Asociación de Jubilados Club Nicolás Fontanillas agradece al Sr. Presidente actual y a todos los anteriores, el apoyo que siempre ha recibido dicho Club de Jubilados, apoyo que espera seguir recibiendo en lo sucesivo.



Continua el Sr. Negrillo Stengl preguntando sobre la cuantía de la asignación para el Club Nicolás Fontanillas, que no ha experimentado incremento alguno para este ejercicio, realizando seguidamente un recorrido sobre las cuantías de las asignaciones recibidas en los últimos años por el Club, comentando lo relacionado en sus propios Estatutos, así como el aumento de inscripción de nuevos compañeros jubilados lo que conlleva un incremento de gastos.

El Sr. Presidente informa de lo ajustado del presupuesto al haber sufrido una merma en los ingresos, motivo por el cual se ha hecho necesario el recorte de los gastos por lo que este año la asignación del Club no ha experimentado ningún aumento, no obstante ello, cuentan con todo su apoyo y si surgiera algo extraordinario el Colegio como siempre estaría a su disposición. Continua comentando que tras mantener una entrevista con el Presidente de la Fundación de Agentes Comerciales, le ha solicitado una subvención para el Club de jubilados.

El Sr. Diánez Morán vuelve a realizar la pregunta que formuló anteriormente sobre las dos partidas nuevas que figuran en este ejercicio de 2008, Sostenimiento del Consejo Andaluz y Limpieza Sede Social.

El Sr. Presidente le responde que el Consejo Andaluz en uno de los Plenos celebrados, aprobó establecer una cuota de sostenimiento por un año de 0,25 Euros trimestral por colegiado, y que dentro de las nuevas propuestas de dicho Consejo figura como más inmediata el asumir el Servicio Jurídico.

Prosigue informando en relación con la nueva partida de Limpieza de la Sede Social, que por motivo de la próxima jubilación de la señora encargada de su mantenimiento, esta es la diferencia aproximada que suponemos puede costar desde que se marche hasta final de año.

El Sr. Zurita Manrubia comunica que la cantidad que figura en la partida de ingresos por Aportaciones y Subvenciones, no coincide con la que figura en gastos en la partida de Cursos de Formación.

El Sr. Presidente le informa que en la partida de Aportaciones y Subvenciones, figura incluida la subvención concedida por la Diputación Provincial para sufragar los gastos de impresión del Libro Histórico editado, que asciende a 6.000,00 euros.

Continua el Sr. Zurita Manrubia preguntando sobre la disminución que ha experimentado la partida de Publicidad y Relaciones Públicas, informándole el Sr. Presidente que el motivo ha sido la supresión del contrato que manteníamos con el Gabinete Mass Media, ya que el mismo no ha resultado rentable para los intereses del Colegio.

El Sr. Zurita Manrubia estima que hay que procurar potenciar al máximo los cursos de formación, en lo que se muestra totalmente de acuerdo el Sr. Presidente, lamentando la devolución de las subvenciones recibidas de la Consejería de Desarrollo Tecnológico, de la Junta de Andalucía, de los cursos para desempleados de estos dos últimos años por falta de asistentes.

Prosigue el Sr. Zurita Manrubia comentando que en algunas ocasiones los horarios de los cursos no son recomendables por la incompatibilidad con el ejercicio de la profesión, respondiéndole el Sr. Presidente que en alguna ocasión los horarios se han modificado y tampoco se ha cubierto el mínimo de alumnos. No obstante, el Sr. Liger Martín, Director de la Academia que los imparte siempre se ha mostrado dispuesto a la adaptación de los horarios a nuestras necesidades.

El Sr. Diánez Morán, desea agradecer a los miembros de la Junta de Gobierno, el tiempo que le dedican al Colegio.

Los reunidos aprueban el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año actual por unanimidad.

CUOTA COLEGIAL

El Sr. Presidente expone a los compañeros la necesidad de aumentar la cuota colegial motivado principalmente por el incremento en la cuantía de los gastos generales y el encarecimiento paulatino de los servicios colegiales. Propone que su cuantía aumente para los colegiados en activo el I.P.C. previsto para los dos próximos años, es decir 2009 y 2010.
Para los compañeros inscritos en el servicio de teneduría de libros contables el aumento quedaría fijado en dos euros mensuales, por lo que la cuota a partir de Enero próximo pasaría a 26 Euros mensuales, en lugar de los 24,00 que actualmente mantenemos.

Al grupo de compañeros jubilados, se le continuará manteniendo la misma cuota de 2 Euros mensuales

Seguidamente, el Sr. Presidente solicita que si no hay ninguna objeción por parte de los reunidos, se acepte la subida de la cuota colegial para los próximos dos años, lo que es aprobado por unanimidad.

MODIFICACIÓN DEL TITULO DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR, QUE PASARA A DENOMINARSE ESTATUTOS DE RÉGIMEN INTERIOR DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA Y RATIFICACIÓN DEL TEXTO INTEGRO DE LOS MISMOS SEGÚN SU ULTIMA REDACCIÓN APROBADA EN FECHAS 9 DE JUNIO Y 11 DE JULIO DE 2006.

El Sr. Presidente explica a los reunidos la inclusión de este punto en el Orden del Día de la Asamblea, cediendo la palabra al Letrado Asesor D. Jerónimo Zamora para que informe ampliamente a los asistentes sobre la formalidad exigida por la Junta de Andalucía, para la inscripción del Colegio en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.

El Sr. Zamora López indica que se trata únicamente de ratificar el texto del Reglamento de Régimen Interior aprobado ya con anterioridad, con la única modificación del título que pasaría a denominarse Estatuto en lugar de Reglamento por exigencia del Decreto 216/2006 donde se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía.



El Sr. Presidente solicita a los reunidos la aprobación del texto del Estatuto de Régimen Interior del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, lo que es aprobado por unanimidad.

A continuación solicita a la Asamblea autorice a la Junta de Gobierno para que pueda corregir y resolver las incidencias respecto a la Ley, que la Junta de Andalucía nos pueda indicar. Se acuerda por unanimidad conceder dicha autorización a la Junta de Gobierno.

El Sr. Martínez Barreiro manifiesta que la Junta de Andalucía nos rechazará el texto de antemano.



RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente informa a los compañeros asistentes, que la Junta de Gobierno ha aprobado la realización de un viaje corporativo a la ciudad de Roma, que tendrá lugar en el mes de Octubre, y que se enviará la oportuna comunicación una vez tengamos el viaje organizado y el precio cerrado, invitando a todos los compañeros a inscribirse en este bonito proyecto.

Continua informando que en el próximo mes de Noviembre está previsto por parte del Consejo General, la realización del II Congreso de Agentes Comerciales para Juntas de Gobierno, en el que pueden tomar parte todos los compañeros que lo deseen.

En cuanto al mantenimiento de nuestra sede social, comunica que se ha remodelado el salón de la tercera planta del edificio, convirtiéndolo en la nueva Biblioteca, invitando a todos lo compañeros a su utilización. Expone que se ha retomado la cena de gala en la celebración de la fiesta de nuestra Patrona, que volverá a celebrarse en el Hotel Meliá Sevilla y debe ser un acontecimiento importante para el Colegio de Sevilla porque homenajearemos a varios compañeros en este año.

El Sr. Martínez Barreiro comenta que deberíamos retomar la colaboración con Hacienda, al objeto de combatir la clandestinidad y aumentar el censo de colegiados.

El Sr. Presidente informa de las numerosas reuniones mantenidas con las Instituciones Oficiales, que de momento no se encuentran en disposición de exigir nada a este respecto. Prosigue informando que últimamente y acompañado por el Asesor Fiscal Sr. Barrera Hurtado ha mantenido una reunión con el Registrador Mercantil, con motivo de la nueva Ley de Sociedades Profesionales, siendo atendidos muy amablemente. Cede la palabra al Sr. Barrera Hurtado quién amplia la información sobre la entrevista con el Registrador, al que se le entregó un dossier conteniendo toda la información colegial, comprometiéndose a informar sobre la colegiación a todos los socios de la Sociedades Profesionales que se inscriban en el Registro. Seguidamente el Sr. Barrera continua informando sobre los distinto epígrafes de I.A.E. existentes y su clasificación.

El Sr. Presidente explica que otro de los sistemas aprobados por la Junta de Gobierno para combatir la clandestinidad e informar sobre la colegiación, es la contratación de un agente por parte del Colegio.

El Sr. Díaz Curado propone solicitar a la Cámara de Comercio el listado del epígrafe 511 para dirigirnos a los que figuren en el mismo y no estén colegiados.

El Diánez Morán contesta que ya ha sido solicitado por el Colegio anteriormente, pero que la Cámara amparándose en la Ley de protección de datos lo ha denegado.

Prosigue el Sr. Presidente comentando que la Sección 9ª "Textil", a propuesta de su nueva Junta Directiva, ha aprobado editar una Revista Profesional de su sector, para la que solicita colaboración por parte de todos los compañeros.

El Sr. Martínez Barreiro manifiesta que estando próximo el momento de su jubilación, desea expresar su agradecimiento a todos los compañeros de Junta de Gobierno y en especial a los que en su día colaboraron con él en las tareas directivas.

Continua el Sr. Martínez Barreiro solicitando a la Junta de Gobierno, que no se pierda la antigua costumbre de celebrar el sorteo de regalos en la fiesta de nuestra Patrona y que se pida colaboración a los colegiados con su aportación para que los regalos sean más numerosos.

El Sr. Presidente le responde que es la Comisión de Fiesta de la Junta de Gobierno la encargada de organizar los actos, y que de momento mantienen diferente criterio basado sobre todo en que el acto de la cena de gala no se alargue demasiado.

El Sr. Martínez Barreiro pregunta cual es la cuantía mínima a reclamar para que el Servicio Jurídico Nacional se haga cargo del asunto.

El Sr. Presidente explica que el Reglamento del Servicio Jurídico Nacional fue aprobado en Asamblea General de Presidentes en Madrid, y que la cuantía mínima para poder ser reclamada quedó fijada en 1.200 euros, comentando que él no apoyó este artículo del Reglamento por considerar que con esta decisión, se perjudicaba a los compañeros con menor poder adquisitivo.

Continúa el Sr. Presidente comentando con respecto al Servicio Jurídico Nacional, que desde hace unos días a todos los compañeros que solicitan la utilización del Servicio Jurídico, se les entrega antes un documento donde se les informa en extracto de los principales artículos por los que se rige este servicio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario certifico.



Comisión Revisora de Cuentas

COLEGIO OFICIAL
DE
AGENTES COMERCIALES
SEVILLA

C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@cgac.es
Web: http://sevilla.cgac.es

D. ANTONIO MENA TORRES
D. DIEGO DOMÍNGUEZ CARRETIE
D. JAVIER QUINTERO CUESTA

En la ciudad de Sevilla, a las nueve horas del día 29 de Abril de 2008, se reúnen los señores que al margen se expresan, componentes de laComisión Revisora de Cuentas de este Colegio Oficial bajo la Presidencia de Don Antonio Mena Torres, y actuando de Secretario Don Javier Quintero Cuesta.

Es objeto de esta reunión el emitir dictamen en orden a liquidación del presupuesto y desarrollo de la contabilidad del Colegio durante el ejercicio 2007, que los firmantes han examinado con todo detalle y como consecuencia de ello, se complacen en hacer constar:

1º Que han examinado los estados confeccionados de la liquidación del presupuesto, inventario, cuenta de perdidas y ganancias y capital.

2º Que han tenido a su disposición los libros de contabilidad del Colegio, como asimismo los antecedentes y justificantes precisos.

3º Que con los libros de contabilidad a la vista, han podido comprobar la veracidad de los datos consignados, y encontrado conforme el criterio de amortización.

Por tanto, sin ninguna objeción por nuestra parte, merece todo lo realizado la aprobación de esta Comisión.

Y para que así conste, a los efectos reglamentarios procedentes, firmamos el presente en la fecha antes citada.

El Presidente



Antonio Mena

El Tesorero



Diego Domínguez

El Contador



Javier Quintero

INVENTARIO VERIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2007

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA

ACTIVO

CUENTAS FINANCIERAS		
BANCO ANDALUCÍA CTA. CTE.	24.434,10	
BANCO ANDALUCÍA CTA. PLAZO	118.345,13	
BANCO POPULAR CTA. CTE.	1.219,41	
CAJA	308,62	144.307,26
INMOVILIZADO FINANCIERO		
EDITORIAL SEVILLANA S.A.	60,10	
RECOL NETWORKS S.A.	60,00	120,10
INMOVILIZADO MATERIAL		
EDIFICIO ORFILA, 9	832.213,32	
MOBILIARIO E INFORMÁTICA	72.670,56	
BIBLIOTECA	11.236,54	916.120,42
SALDOS DEUDORES VARIOS		
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS	1.257,23	
RECIBOS A COBRAR	18.334,32	
SUMA EL ACTIVO		**1.080.139,33 €**

PASIVO

DEUDAS A CORTO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR IRPF	6.745,15	6.745,15
INMOVILIZADO FINANCIERO		
PROVISON MOBILIARIO	808,72	
PROVISIÓN FINES VARIOS	2.670,00	
PROVISIÓN BIBLIOTECA	51,09	
PROVISIÓN LOTERÍA NAVIDAD	1.862,13	
PROVISIÓN LIBRO HISTÓRICO	3.296,20	8.688,14
SALDOS ACREEDORES VARIOS		
CONSEJO GENERAL	2.693,39	
DERECHOS DE INGRESO	685,171	
PARTIDAS A LIQUIDAR	25.150,21	
CANTIDADES EN DEPÓSITOS	5.384,26	33.913,03
SUMA EL PASIVO		**49.346,32 €**

RESUMEN

IMPORTA EL ACTIVO	1.080.139,33
IMPORTA EL PASIVO	49.346,32
IMPORTA EL CAPITAL LÍQUIDO	**1.030.793,01 €**

Sevilla, 31 de Diciembre de 2007

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA

ESTADO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS Y GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO 2007

INGRESOS

TÍTULOS	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIAS EN MAS	DIFERENCIAS EN MENOS
CUOTAS COLEGIALES	322.713,20	322.871,73	158,53	
INGRESOS POR CONCEPTOS VARIOS:				
Cuotas de Ingreso	5.193,60	3.570,48		1.623,12
Producto de Servicios Varios	35.962,00	37.414,38	1.452,38	
Intereses Bancarios	2.000,00	1.184,29		815,71
Aportaciones y Subvenciones	19.919,25	19.919,25	0,00	
TOTAL INGRESOS	**385.788,05 €**	**384.960,13 €**	**1.610,91 €**	**2.438,83 €**
MENOS INGRESOS		**827,92 €**		**827,92**

GASTOS

GASTOS CULTURALES Y FESTIVOS				
Cursos de Formación	19.939,25	19.919,25		20,00
Gastos Biblioteca	700,00	649,50		50,50
Fiesta Patrona	7.000,00	4.972,84		2.027,16
SERVICIOS VARIOS				
Revista Colegiación	3.400,00	3.016,35		383,65
Secciones Colegiales	1.200,00	1.186,69		13,31
Servicio Ofertas de Representaciones	700,00	718,72	18,72	
Servicio Fotocopiadora	200,00	0,00		200,00
Seguro Accidentes y Vida	35.742,00	37.063,03	1.321,03	
Servicio de Fax e Internet	1.044,00	1.044,00		0,00
Servicio de Atenciones Varias	800,00	761,70		38,30
Servicio Asesoría Jurídica	7.848,72	7.848,72		0,00
Servicio Asesoría Fiscal	20.904,60	20.904,60		0,00
Servicio de Consulta Médica	1.477,09	1.077,09		400,00
Servicio de Asesoría Informática	1.929,63	1.966,71	37,08	
CONSERVACIÓN SEDE SOCIAL				
Gastos Mantenimiento Local e Impuestos	22.000,00	22.187,54	187,54	
Mobiliario e Informática	1.000,00	881,58		118,42
Primas de Seguros	3.687,61	3.617,77		69,84
Conservación Ascensor	1.604,04	1.604,04		0,00
CONSEJO GENERAL				
Cuotas Sostenimiento Consejo General	31.561,44	31.175,06		386,38
Servicio Jurídico	16.000,00	10.461,48		5.538,52
Carnets Profesionales	240,00	187,45		52,55
GASTOS DE OFICINAS				
Impresos y Material de Oficina	4.100,00	3.978,82		121,18
Correos y otras Comunicaciones	6.300,00	5.998,01		301,99
Impresos y Programas Asesoría Fiscal	1.080,00	1.425,17	345,17	
Gastos Material Médico	400,00	0,00		400,00
ASIGNACIONES				
Asignaciones e Impuestos	1.528,80	1.559,32	30,52	
Delegaciones, Viajes y Gestiones	3.000,00	1.215,00		1.785,00
Publicidad y Relaciones Públicas	4.350,00	5.220,00	870,00	
Gastos de Representación	7.500,00	3.705,04		3.794,96
SUMINISTROS SEDE SOCIAL				
Servicio Telefónico	2.100,00	1.439,80		660,20
Suministro Eléctrico	5.300,00	4.202,44		1.097,56
Suministro de Agua	270,00	161,83		108,17
OTROS GASTOS				
Gastos Varios	9.000,00	5.565,23		3.434,77
Imprevistos	4.522,73	4.044,03		478,70
Club Jubilados “Nicolás Fontanillas”	4.250,00	4.250,00		0,00
Fines Sociales	750,00	920,76	170,76	
Edición Libro Histórico	2.000,00	1.567,90		432,10
GASTOS DE PERSONAL				
Sueldos y Salarios	127.195,76	127.193,96		1,80
Gastos Seguridad Social	36.112,38	36.092,30		20,08
GASTOS FINANCIEROS				
Comisión y Gastos de Cobranza	50,00	8,91		41,09
TOTAL GASTOS	**398.788,05 €**	**379.792,64 €**	**2.980,82 €**	**21.976,23 €**
MENOS GASTOS		18.995,41	18.995,41	

Sevilla, 31 de Diciembre de 2007

Vº Bº El Presidente — El Contador — El Tesorero

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2008

INGRESOS

CUOTAS COLEGIALES:

TOTAL INGRESOS CUOTAS COLEGIALES	**330.650,20**
INGRESOS POR CONCEPTOS VARIOS:	
DERECHOS DE INGRESO	3.604,32
PRODUCTO DE SERVICIOS VARIOS	19.475,75
INTERESES BANCARIOS	6.850,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES	34.346,63
TOTAL INGRESOS	**394.926,90**

GASTOS

GASTOS CULTURALES		**GASTOS DE OFICINAS Y OTROS**	
CURSOS DE FORMACIÓN	28.376,63	IMPRESOS Y MATERIAL DE OFICINA	4.100,00
GASTOS BIBLIOTECA	600,00	CORREOS Y OTRAS COMUNICACIONES	6.300,00
FIESTA PATRONA	7.500,00	IMPRESOS Y PROGRAMAS ASESORÍA FISCAL	700,00
SERVICIOS VARIOS		**ASIGNACIONES**	
REVISTA COLEGIACIÓN	3.400,00	ASIGNACIONES E IMPUESTOS	1.590,54
SECCIONES COLEGIALES	1.500,00	DELEGACIONES, VIAJES Y GESTIONES	2.500,00
SERVICIO OFERTAS REPRESENTACIÓN	700,00	PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	300,00
SERVICIO FOTOCOPIADORA	200,00	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	6.000,00
SEGURO ACCIDENTES Y VIDA	36.367,28		
SERVICIO DE INTERNET	1.044,00	**SUMINISTROS SEDE SOCIAL**	
SERVICIO DE ATENCIONES VARIAS	800,00	SERVICIO TELEFÓNICO Y FAX	1.800,00
SERVICIO ASESORÍA JURÍDICA	10.440,00	SUMINISTRO ELÉCTRICO	5.000,00
SERVICIO ASESORÍA FISCAL	21.782,52	SUMINISTRO DE AGUA	270,00
SERVICIO DE ASESORÍA INFORMÁTICA	2.011,07		
		OTROS GASTOS	
CONSERVACIÓN SEDE SOCIAL		GASTOS VARIOS	7.500,00
GASTOS MANTENIMIENTO LOCAL E IMP.	7.000,00	IMPREVISTOS	4.292,50
MOBILIARIO E INFORMÁTICA	1.200,00	CLUB “NICOLÁS FONTANILLAS”	4.250,00
PRIMAS DE SEGUROS	3.780,00	FINES SOCIALES	800,00
CONSERVACIÓN ASCENSOR	1.823,39		
LIMPIEZA SEDE SOCIAL	4.200,00	**GASTOS DE PERSONAL**	
		SUELDOS Y SALARIOS	132.534,46
CONSEJO ANDALUZ		GASTOS SEGURIDAD SOCIAL	36.966,12
CUOTAS SOSTENIMIENTO CONSEJO AND.	1.275,75		
		GASTOS FINANCIEROS	
CONSEJO GENERAL		COMISIÓN Y GASTOS DE COBRANZA	40,00
CUOTAS SOSTENIMIENTO CONSEJO GRAL.	31.632,64		
SERVICIO JURÍDICO	14.200,00		
CARNETS PROFESIONALES	150,00	**TOTAL GASTOS**	**394.926,90**

Composición de las Juntas Directivas de las Secciones

SECCIÓN 7 "MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS"
Presidente: **Martín Aguilar Garrido**
Secretario: **Francisco Javier Arjona Díaz**
Vocal: **Isidro Ramírez Navarro**

SECCIÓN 9 "TEJIDOS, CONFECCION, PAQUETERÍA Y MERCERÍA"
Presidente: **Miguel Arrebola Medina**
Secretario: **Raul Cabral Polo**
Vocal: **Federico Pouzols Rios**

SECCIÓN 13 "FERRETERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES"
Presidente: **José Antonio Sánchez Marín**
Secretario: **Diego Garfia Barco**
Vocal: **Manuel Morales Pecellín**

SECCIÓN 24 "MUEBLES Y DECORACIÓN"
Presidente: **Fernando Romero Sanz**
Secretario: **José Alberto Caballero García**
Vocal: **Francisco J. Gil Barrera**

SECCIÓN 26 "SERVICIOS FINANCIEROS"
Responsable: **Antonio Nieto Rincón**

REUNIÓN DE LA SECCIÓN 9 "TEXTIL" CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO 2008

En la fecha arriba indicada y en la sede social de nuestro Colegio, nos volvimos a reunir los componentes de la SECCIÓN 9 "TEXTIL", con una asistencia de unos quince compañeros aproximadamente. Estoy seguro que en un futuro no lejano seremos muchos más los asistentes a estas reuniones, ya que por lo acontecido en ésta última he comprobado el interés demostrado por los compañeros en los temas tratados referente a nuestro sector.

Fue una reunión muy dinámica , en la que se trataron importantes puntos de interés y en donde los compañeros expusieron nuevas ideas. Animo a todos a que acudáis a estas convivencias, ya que la importancia de las reuniones la da aparte de los puntos a tratar la afluencia de compañeros que aporten algo nuevo, incluso críticas si son necesarias. Una vez más me ratifico en que me encuentro a vuestra disposición para todo aquello que creáis que es beneficioso para el buen funcionamiento de nuestra Sección, ya que el esfuerzo que hagas por tu profesión en estos difíciles momentos que en general atravesamos.

El esfuerzo que tu hagas por tu profesión
Ella te lo pagara en un futuro no muy lejano

El pasado mes de Mayo, mantuve una reunión junto con el Vocal del Colegio en la Cámara de Comercio Don Manuel José Diánez Morán, con el Secretario de dicha Cámara Don Antonio M. Fernández Palacios, con el fin de que nos fuese facilitado sin coste alguno unos listados de clientes del Sector Textil de Sevilla y provincia con objeto de recabar la mejor y más exacta información para la distribución de nuestra revista profesional que ya tenemos en marcha, al mismo tiempo contraer el compromiso de estudiar la posibilidad de insertar un anuncio de la Cámara en la revista.

Asimismo, solicitamos al Sr. Fernández Palacios que los Agentes Comerciales pudieran beneficiarse de las subvenciones que la Cámara oferta en material de Ofimática.

Igualmente en el mes de Mayo y acompañado del Secretario de la Sección Don Raúl Cabral Polo, nos reunimos con la Directora de Certámenes de Fibes Dª María José del Pino Prados, para establecer un acuerdo de colaboración entre ambos, proponiéndole la presencia de un stand de nuestra Sección en las Ferias de Textil que se organicen y ver la posibilidad de organizar en nuestra ciudad una Feria de Mercería y Fornitura.

Fuimos atendidos con mucha atención y amabilidad, informándonos dicha Sra. que las Ferias del Sector Textil que se celebran en Fibes son de orden público y no profesional, por este motivo no podía disponer de espacio para ese posible stand.

De todas formas, se comprometió en ver esa posibilidad y comunicárnoslo más adelante, como asimismo se comprometió a estudiar la posibilidad de incluir algún tipo de anuncio en nuestra revista cuya iniciativa para el sector encontró ella muy interesante, despidiéndonos de ella agradeciéndole el interés demostrado.

En nuestra reunión comentamos como marcha el proceso de la revista y por mi parte agradezco a todos los compañeros el interés demostrado en cuanto a información de la misma , adquisición de anuncios, etc. y por último comentaros que hemos actualizado nuestro listado de clientes de Sevilla y provincia y conocidas las ofertas de representaciones recibidas en nuestra sede colegial.

Gracias a todos y ánimo para superar esta mala situación comercial que nos acompaña en el día a día , que acudáis a las reuniones cuando se os convoque porque en todas ellas encontraréis temas importantes para el desarrollo de nuestra actividad.

EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN
MIGUEL ARREBOLA MEDINA



Si así fuera, las cualidades off-road y la tracción permanente 4Motion del nuevo Tiguan serían casi imprescindibles.



Si un día te levantas y ha caído una nevada inesperada, no hay problema. Si vas por la calle y te encuentras lluvia, o barro, o bordillos, o una pendiente pronunciada, no hay problema. El nuevo Tiguan con tracción 4Motion es capaz de demostrar sus cualidades off-road modificando la entrega de par, los sistemas ABS y EDS o incluso activando el asistente de control en descenso "DHC". Y si no encuentras nada de esto, tampoco hay problema. Porte, ¿quién se compraría un Tiguan sólo por sus cualidades off-road?

Nuevo Tiguan. Conduce tus sueños

Equipamiento de serie del nuevo Tiguan Sport: programa de marcha "off-road", tracción permanente 4Motion, asistente de arranque en pendientes Auto-hold, llantas de aleación de 17", faros antiniebla, asientos delanteros deportivos, 6 airbags, ESP, encendido automático de luces, freno de mano eléctrico, Climatronic bi-zona, volante multifunción, sensor de lluvia, equipo de audio con 8 altavoces...

Tiguan Sport 1.4 TSI 4Motion 150 CV por 30.920€*.
Tiguan Sport 2.0 TDI 4Motion 140 CV por 32.450€*.

Nuevo Tiguan

Volkswagen AVISA
C/. Alhami, 2-4 SEVILLA

D E S C U E N T O S E S P E C I A L E S
P A R A A F I L I A D O S

SU ASESOR COMERCIAL :

MANUEL GARCIA MOLINA
Tlf.: 663 926 441 – 619 991 086
mgarcia@avisa.es
jfernandez@avisa.es

PVP recomendado en Península y Baleares (IVA, transporte e impuesto de matriculación incluidos)

Del Manual del Curso para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Agente Comercial, realizado por el Centro de Formación AFOBAN

Móviles de compra

Los artículos se compran por los beneficios o satisfacciones que se esperan de él. Hay seis grupos de móviles, las palabras MI CASO resumen estos mòviles:

- Moda: es la necesidad de cambiar lo antiguo por lo nuevo, el deseo de disponer del artículo que tenga los últimos adelantos, que esté de moda. Es el deseo de renovación. Los ciclos de moda son cada vez más cortos, lo que incita al comprador a renovar más frecuentemente los artículos.
- Interés: cuando se considera el interés como motiviación, se entiende una serie de deseos de economías, ahorro, miedo de perder, deseo de ganar, comprar algo que dure mucho tiempo, etc... En realidad no hay precios caros o baratos, la idea de caro o barato la sentirá el cliente en función de los beneficios y satisfacciones que el vendedor destaque en el artículo.
- Comodidad: se refiere también a confort, bienestar, tranquilidad, etc...
- Afecto: amistad, amor por los demás y por uno mismo, simpatía, deseo de gustar, etc...
- Seguridad: móviles de seguridad serían: seguridad, utilidad, instinto de conservación, solidez, garantía, etc...
- Orgullo: es el deseo de tener lo que no tiene los demás, aquello que da mayor categoría. También se puede incluir en este campo la tristeza (envidia) de no poseer lo que otra persona disfruta por lo que se compran cosas innecesarias por no ser menos.

Las seis reglas básicas de la venta

1. El cliente no compra el producto en sí, compra los beneficios, satisfacciones y ventajas que proporciona.
2. Un mismo cliente obedece a varios móviles a la vez, pero con predominio de uno de ellos.
3. Para un mismo producto los móviles de compra pueden ser diferentes, en función del cliente, situación características y deseos.
4. Los móviles de compra de un cliente pueden variar a lo largo del tiempo.
5. Cuando un cliente no sienta satisfecho su móvil de compra pondrá objeciones.
6. Los distintos móviles de compra de un cliente están dosificados en una proporción que podrá ser variada por el comprador, lo que no podrá hacer nomalmente será variarlos.

Intentaremos por un instante ponernos en lugar del comprador. Y nos referiremos a un caso concreto, vamos a imaginarnos que sentimos la necesidad de comprar unos **prismáticos**. Vamos por la calle, sin prisas. Pasamos por delante del escaparate de una tienda de electrodomésticos, nos paramos. Pueden suceder dos cosas:

– Que nada llame nuestra atencón.
– Que llame nuestra atención unos prismáticos.

En el primer caso seguiremos nuestro camino. En cambio, en el segundo caso hemos dados ya un paso en el proceso de compra:

Ha sido captada nuestra ATENCIÓN

Examinamos con más detalle los prismáticos que despertaron nuestra atención ¿tendremos visión desde cien metros? ¿conocemos las marcas? ¿está su precio al alcance de nuestro bolsillo?. De nuevo pueden suceder dos cosas
– Que no nos interese (porque vale demasiado dinero, porque no conocemos las marcas, o por otro motivo).
– Que nos interese el artículo.
En este último supuesto hemos dado ya el segundo paso en el proceso de la compra:

Se ha despertado nuestro INTERÉS

Interesados ya por el modelo, entramos en la tienda y pediremos que nos la enseñen, para examinar todos sus detalles y características: ¿más de cien metros?, ¿qué luminosidad tienen sus lentes?
También pueden suceder dos cosas: que el examen nos satisfaga o que no. Si el examen nos satisface, nacerá en nuestro interior el deseo de poseerlos: hemos recorrido la tercera fase del proceso:

Se ha despertado nuestro DESEO

Ahora ponderaremos la posibilidad y la conveniencia de satisfacer este deseo: ¿tenemos dinero suficiente? ¿estará bien empleado este dinero? ¿no sería conveniente ver otras marcas y otras tiendas antes de decidirse?...
Estamos ante una cuarta alternativa:

– Nuestro deseo se reafirmar y podemos satisfacerlo: compramos el artículo-
– Decidimos no comprar (por la razón que sea)

En el primer caso hemos dado el cuarto y último paso del proceso de compra:

Hemos realizado la adquisición

Podemos imaginarnos este proceso de la compra como una escalera cuyos peldaños va subiendo el comprador. La misión del vendedor es hacer que el comprador suba la escalera, estimulándo peldaño a peldaño.
Hay casos en que el proceso se simplifica: son las compras periódicas provocadas por el consumo habitual de un mismo producto. Las fases se siguieron las primeras veces, hasta que la costumbre las va haciendo innecesarias. Es lo que hacemos de una foma natural al adquirir nuestra marca referida.
En los demás casos, cuando el vendedor puede actuar como tal, hay unas reglas para activar el proceso de compra es influir en él. Estas reglas forman parte de lo que llamamos el método de venta.
Y no pensemos que este proceso es válido solamente para la compra del consumidor, pero no para la compra de un comerciante o de un fabricante, en todo caso variará lo accidental, claro está; pero no lo fundamental. Lo veremos con claridad al profundizar en el método de venta.

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS por el COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES de SEVILLA y su PROVINCIA durante el AÑO 2007

PREÁMBULO

Transcurrido otro año (el de nuestro 85º Aniversario) y al igual que en los anteriores, hemos de dar forma a la Memoria a través de la cual reglamentariamente debemos ofrecer a los colegiados de forma detallada, la labor llevada a cabo durante el ejercicio económico terminado, lo que nos proponemos efectuar con la mayor concreción posible toda vez que la actuación de esta Junta de Gobierno y cuanto de interés se ha producido en el desenvolvimiento del Colegio en todos los órdenes, ha sido ampliamente consignado en las páginas de nuestra revista "Colegiación" y en las demás circulares que periódicamente se han ido remitiendo a todos los colegiados para general conocimiento del censo.

Como Secretario de la Corporación, me complace someter a la consideración de la Asamblea General la presente Memoria, como resumen de las actividades realizadas así como el análisis de la gestión llevada a cabo por la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial durante el pasado ejercicio 2007, todo ello conforme a cuanto determina el Artículo 45-e de nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Al iniciar este trabajo, quiero manifestar que desde el seno de la actual Junta de Gobierno se continúa llevando a cabo la responsabilidad de hacer frente a la demanda de nuevos y mejores servicios a nuestros compañeros, todo ello en virtud de las nuevas necesidades de nuestra actividad, poniendo en esta labor el mayor entusiasmo y dedicación. Al mismo tiempo, quiero expresar la satisfacción que nos produce el creciente interés de los colegiados en los asuntos que afectan a nuestra profesión, así como su nivel de compromiso no siempre refrendado con la presencia en las convocatorias asamblearias.

En nombre de mis compañeros de Junta, espero que la presente Memoria de actividades merezca la aprobación de nuestro Cuerpo Colegial, debiendo dejar patente que la Junta de Gobierno en pleno se encuentra a disposición de todos los colegiados para atender cuantas dudas y aclaraciones estimen necesarias, a todos, una vez más agradecemos de antemano su apoyo y confianza.

CONSEJO GENERAL

Nuestra relación con el Consejo General continúa siendo fundamentalmente administrativa y de gestión, en este apartado, nuestro Presidente asistió a la Asamblea General de Presidentes de Colegios celebrada en esta ocasión en Ciudad Real el día 30 de Noviembre. El Presidente del Consejo Don Ignacio Manzano, y el Secretario del mismo, Don José A. Blanco, aprovechando su visita a Sevilla para asistir al acto de presentación del libro que recoge nuestra historia colegial, se reunieron con la Junta de Gobierno de este Colegio.

En cuanto a la relación documental mantenida con el Consejo General, informar que se recibieron un total de 194 Circulares Informativas, con los número 2.568 hasta la 2.761, ambas incluidas, con diverso contenido y normas de aplicación, entre ellas, cabría destacar las continuas comunicaciones sobre disposiciones de nuestra fiscalidad, actividades colegiales, comunicaciones feriales, artículos de prensa, convenios de colaboración a nivel nacional, comunicaciones meramente administrativas para la gestión de los Colegios, etc., y otras de carácter más puntual como las modificaciones en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, etc. alguna de las cuales, por su interés fueron publicadas en nuestra Revista Colegiación para general conocimiento. Todas estas Circulares informativas, así como el resto de la documentación generada por nuestra Organización, se encuentran siempre a disposición de cualquier Colegiado interesado que lo solicite.

FUNDACIÓN DE LOS AGENTES COMERCIALES

Esta Institución mantiene su labor social y asistencial, proporcionando servicios a los colegiados y ayuda a los Colegios. Si bien no nos fue concedida la ayuda solicitada a esta Fundación para la elaboración y presentación de nuestro libro.

En cuanto a la puesta en marcha del nuevo "portal" para el servicio de Colegios, Colegiados y Empresas, auspiciado por la Fundación, han continuado los trabajos de su puesta en marcha y acomodación a las necesidades particulares de cada Colegio así como tratando de hacer cómodo y ágil su acceso y manejo.

La citada Fundación continúa enviando a los colegiados de nuestro censo su publicación periódica "La Gaceta del Agente Comercial", habiéndose editado en este ejercicio 2 números del mismo donde informan de sus actividades y proyectos más inminentes.

CONSEJO ANDALUZ

Durante el presente ejercicio, nuestro Consejo autonómico mantuvo sus preceptivas reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno. En el mes de Enero se llevó a cabo la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de ese Consejo, en la que fue nombrado Contador nuestro Presidente Don Francisco Pérez Morón, por lo que el cargo de Presidente del Consejo Andaluz que hasta entonces recaía sobre el Presidente de nuestro Colegio pasó a recaer en otro Presidente compañero del Consejo. En el mes de Junio, su Comisión Permanente celebró reunión reglamentaria en la ciudad de Antequera, y a lo largo del año se celebraron dos Plenos, el que se celebró en Córdoba en el mes de Septiembre y el celebrado en el Campo de Gibraltar. Entre los puntos del Orden del Día de dichos Plenos, como temas de especial interés cabría destacar las propuestas de financiación del Consejo Andaluz y el análisis de la situación económica, tanto del propio Consejo como de los Colegios miembros que lo componen; así como la posible modificación estatutaria en lo relacionado con el cambio en su domicilio social.

Como otros datos relevantes, resaltamos la concesión nuevamente de distintos Cursos de Formación totalmente subvencionados por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo, los cuales fueron impartidos en los distintos Colegios de nuestra comunidad como en anteriores ejercicios. Así como las subvenciones pertinentes para la celebración de Cursos.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo reglamentado al efecto, esta Junta de Gobierno durante el pasado ejercicio 2007, convocó a la totalidad del Censo Colegial a la celebración de Asamblea General Ordinaria, la cual tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestra Sede Social el día 18 de Mayo. Como es preceptivo, en ella se aprobó la Memoria de Actividades del ejercicio anterior (2006), así como los distintos estados de cuentas de la Entidad y el Presupuesto del ejercicio en curso de forma unánime.

Fueron atendidas en dicha reunión cuantas aclaraciones se solicitaron por parte de los asistentes sobre diferentes capítulos del Presupuesto anual, sobre todo, en lo relacionado con el tema presupuestario en sus apartados Jurídico y de Cursos de Formación. En otro orden de cosas, también fueron atendidas en el apartado de Ruegos y Preguntas distintas peticiones sobre diferentes servicios colegiales e información general, en especial por parte de nuestro Asesor Jurídico quien respondió a los asistentes sobre la legislación en el extranjero y el Asesor Fiscal sobre el Estatuto del Trabajador Autónomo.

JUNTA DE GOBIERNO

Para tratar los asuntos de régimen interno propios de la Colegiación, esta Junta de Gobierno se reunió en siete ocasiones a lo largo del año, no obstante, y al margen de ello, la Comisión Permanente mantuvo las acostumbradas reuniones semanales en nuestra sede social.

Hubo representación de esta Junta de Gobierno en las reuniones del Consejo Andaluz, en cuantas citaciones realizó el Consejo General así como en los distintos actos sociales a los que fuimos convocados como Entidad, habiéndose realizado también numerosas y variadas gestiones en Organismos locales e Instituciones Oficiales, para tratar asuntos de interés general de la Colegiación; así, se giró visita institucional en el mes de Marzo a la Diputación Provincial, a la Capitanía General, a la Cía. Helvetia, a otros Colegios Profesionales como el de Ingenieros Industriales y Graduados Sociales, y a determinados actos y eventos comerciales organizados por la Cámara de Comercio y Fibes.

Nuestro Presidente acompañado por miembros de la Junta, nos representó en distintos actos celebrados en Colegios hermanos, y en los que fueron organizados por nuestro Club de Jubilados "Nicolás Fontanillas".

El Sr. Presidente, acompañado de los Sres. Vicepresidente, Secretario y Contador de nuestra Organización asistieron en el mes de Mayo a la entrega de las medallas de la ciudad y en el mes de Junio a la investidura del Excmo. Sr. Alcalde. Volvimos a ser invitados para formar parte del cortejo del Santo Entierro, suspendido en esta ocasión por cuestiones climáticas.

Nuevamente, el Colegio colaboró económicamente con la Hermandad de la Macarena en el programa de acogida a niños Bielorrusos y fueron atendidos los distintos fines sociales con los que venimos colaborando tradicionalmente.

Como anfitriones, fuimos visitados por los compañeros Presidente y Secretario del Colegio de Málaga en muestra de agradecimiento por nuestra colaboración en la difícil situación creada en el arduo proceso electoral vivido en ese Colegio, y felizmente resuelto. También recibidos la visita del Director Gerente de la Fibes, Sr. Maestro, en relación con nuestra colaboración en distintos certámenes feriales; en el mes de noviembre recibimos al Presidente de nuestro Consejo General Sr. Manzano y en el mes de Diciembre al Presidente del Consejo Andaluz, Sr. Maestre.

Giró visita cultural a nuestra sede social un grupo del curso de la Obra Cultural del Monte, Obra a la pertenece el Sr. Gabardón de la Banda, el cual procedió a explicar técnica y artísticamente las características de nuestra magnífica sede social.

LIBRO SOBRE LA HISTORIA DE NUESTRO COLEGIO

El Licenciado Sr. Gabardón de la Banda, tras varios años de estudio y búsqueda documental sobre la historia de nuestro colectivo en nuestros archivos, culminó su trabajo de elaboración de un libro en el que se recogen los principales acontecimientos históricos y especialmente comerciales de nuestra ciudad a lo largo del S XX y la repercusión de ello en el seno de este Colegio.

Bajo el título *"el Colegio de Agentes Comerciales y la ciudad de Sevilla, 80 años de historia"*, en el mes de Marzo y en relación con la gestación de su obra, el Sr. Gabardón pronunció una conferencia dentro del Ciclo Cultural del Ateneo de Sevilla, acto que fue presidido por el Vicepresidente de dicha entidad Sr. Pérez Calero, y en el que versó sobre el papel desempeñado por la figura del Agente Comercial en la historia reciente de nuestra ciudad y nuestro país desde la fundación del Colegio Libre en 1922. Al acto asistieron numerosos compañeros en activo y jubilados, entre ellos antiguos directivos, personajes que no son sino los protagonistas de la obra del Sr. Gabardón.

En este mismo sentido, en el mes de octubre nuestro Presidente fue entrevistado junto al autor del libro, por D. Manuel Salvador, director del programa "La Mañana en Sevilla" de la cadena COPE. Durante la entrevista el Sr. Salvador se interesó además de por el proceso de elaboración del libro, de otros temas más propios del día a día de nuestra actividad y nuestro Colegio.

En el mes de Noviembre por fin ve la luz el libro, nuestro libro: *"El Colegio de los Agentes Comerciales de Sevilla"* la presentación del mismo se llevó a cabo en el Convento de los Terceros, actual sede de la Empresa Emasesa y al mismo acudieron todas las personas esperadas: Anteriores presidentes y directivos del Colegio, actual Junta de Gobierno, Junta Directiva y miembros del Club Nicolás Fontanillas, compañeros directivos de distintos Colegios andaluces, y de distintos Colegios Profesionales de nuestra ciudad, representantes de la Cía. Helvetia y La Diputación Provincial, como principales mecenas de esta obra; así como numerosos colegiados, amigos y demás colaboradores (recogidos en la propia obra) que han hecho posible la aparición de la misma. El acto fue presentado por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla D. Antonio Merchán y participaron en la misma los Presidentes de este Colegio y del Consejo General, así como el Secretario de la Cámara de Comercio, Sr. Fernández Palacios.

El acto significó el colofón de un proyecto incubado hace algunos años, en el que se han invertido no sólo aspectos económicos y que vio la luz gracias al trabajo de no pocos que siempre creyeron en él.

SEDE SOCIAL

A lo largo del ejercicio pasado, se llevaron a cabo las reformas y acondicionamientos necesarios para mantener en el mejor estado posible nuestra magnífica sede social, así como su operatividad y funcionalidad desde el punto de vista administrativo, ocupándose particularmente del mantenimiento y adecentamiento imprescindibles, de los servicios y medios necesarios para el inmueble en sí, y para las actividades que en él se desarrollan, (reuniones, exposiciones, cursos, administración, etc.).

Gracias al magnífico estado en que se encuentra y las características de la misma, nos encontramos cada día más orgullosos de poder mostrarla y sentirnos satisfechos de su mantenimiento. Siguiendo esta política de mantenimiento y adecentamiento continuo de nuestra Sede, se procedió a un profundo y esperemos que definitivo arreglo de la maquinaria del aire acondicionado central, lo que supuso por su elevado coste un apartado presupuestario aparte. En cuanto a modificaciones domésticas, indicar que se procedió a una reubicación de despachos con el fin de maximizar el espacio de que disponemos, de este modo el pequeño despacho que ocupaba el Club Nicolás Fontanillas, pasa a estar a disposición de las Secciones, lo que era Biblioteca pasa a ser el nuevo y más amplio lugar de encuentro para el Club de Jubilados, y el hasta entonces magnífico y desocupado salón abuhardillado de la tercera planta pasará a ser la Biblioteca tras un proceso mínimo acondicionamiento para su nuevo uso.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La gestión económica en este ejercicio, por lo que se desprende de los datos y cifras recogidos en los balances y presupuestos podemos considerarla como ajustada a las previsiones. Se ha liquidado el presupuesto con un superávit de 5.167´49 Euros, como consecuencia de unos menos ingresos obtenidos de 827´92 Euros y de unos menos gastos ocasionados de 18.995´41 Euros; a lo que debe añadirse la desviación presupuestaria inicial en más gastos de 13.000 Euros, observándose un aumento del capital durante el ejercicio de 4.172´26 Euros, quedando el mismo por tanto en 1.030.793,01 €, por lo que podemos seguir considerando como aceptable la evolución de nuestra realidad económica, dado lo equilibrado de los resultados contables registrados en los ejercicios anteriores.

La Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por los Sres. Mena Torres, Quintero Cuesta y Domínguez Carretié a quienes agradecemos la labor realizada y su ocupación desinteresada, examinaron exhaustivamente la contabilidad como parte de su cometido, pudiendo comprobar la veracidad y exactitud de los datos consignados en los distintos estados de cuentas que le fueron presentados, como asimismo, los justificantes de cada una de las partidas que en ellos se reflejan.

La Junta de Gobierno como de costumbre, puso y pone a disposición de todos los Sres. colegiados los datos de nuestra contabilidad y justificantes de ingresos y gastos, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Continuando la labor de formación emprendida en tiempo y pensando en la posibilidad de formación continua de nuestros profesionales, tanto para hijos como para familiares, hemos conseguido de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, la concesión de un Curso de Vendedor Técnico para desempleados, el cual no se pudo impartir por falta de alumnos.

Igualmente hemos conseguido desde la Junta de Andalucía y a través de nuestro Consejo Andaluz, subvenciones para la Organización de distintos Cursos:

Informática Práctica

Contabilidad en la Gestión Comercial
Nuevas Tecnológicas Aplicadas a la Venta
Inglés Práctico

Los cuales fueron aprovechados por distintos colegiados y familiares.

SEGURO DE ACCIDENTES Y VIDA

En este lamentable apartado, nos congratula poner en conocimiento de todos, que en el ejercicio pasado no tuvimos la necesidad de tramitar ningún subsidio por fallecimiento en accidente de ningún compañero de nuestro Censo.

En cuanto al Seguro de Vida, lamentar la entrega de los correspondientes subsidios de defunción a los beneficiarios de los 4 compañeros fallecidos en el ejercicio activo de la profesión, en la cuantía de 1.202,00 Euros a cada uno, así como distintas indemnizaciones por asistencia médico-farmacéutica en pequeños accidentes.

REVISTA COLEGIACIÓN Y CIRCULARES DEL COLEGIO

En el año 2007, se mantuvo el mismo criterio de contenido y estética propia de la nueva época iniciada para nuestra Revista Colegiación, esperando que la línea de información general marcada sea del agrado general. Durante el año que comentamos, se confeccionaron tres ejemplares de dicha Revista, principal órgano informativo de temas de carácter profesional e información general de asuntos colegiales, en los cuales se recogieron además, artículos y distintos temas de opinión desarrollados por compañeros y colaboradores.

Asimismo, se remitieron al colectivo a lo largo del año las siguientes circulares informativas:

1/07 - ASUNTO: Cursos gratuitos de Formación Profesional Ocupacional (FPO).

2/07 - ASUNTO: Conferencia El Colegio de Agentes Comerciales y la Ciudad de Sevilla.

3/07 - ASUNTO: Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

4/07 - ASUNTO: Aresa Salud.

5/07 - ASUNTO: Programa Actos Fiesta Patrona.

Siguiendo con la tradición, en el mes de diciembre enviamos a todos nuestros compañeros un díptico, donde en el anverso figura una relación de los servicios que presta el Colegio junto al calendario para el año 2007.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante el ejercicio 2007 y desde la asesoría jurídica se han atendido 223 consultas, lo que supone un incremento significativo sobre las efectuadas en el año anterior. Se han aperturado 47 expedientes de los que 29 han terminado en sede judicial.

Los temas de estos expedientes han sido variados, detectándose igualmente un incremento en la diversidad de los mismos. Sin embargo, sigue siendo mayoritario la extinción de relación de agencia, seguido de reclamación de comisiones pendientes de abono y modificación de las circunstancias de contrato; a lo que hay que añadir varios asuntos sobre la jubilación del agente.

Se ha mantenido y ampliado el asesoramiento prestado en la sede de nuestro colegio, los martes y los jueves, previa cita. El Letrado Asesor, Don Jerónimo Zamora y Don Antonio Cadillá han atendido y resuelto cuantas dudas y cuestiones jurídicas se le han planteado por los 223 compañeros que han hecho uso de este servicio. Esta modalidad, el servicio prestado en la sede de nuestro colegio, ha servido para que el colegiado pueda plantear tanto cuestiones directamente relacionadas con el ejercicio de la profesión como otras de muy diversa índole que afectaba a los colegiados en su esfera particular o personal. Se consigue con esto ofrecer un servicio integral de asesoramiento jurídico que, si bien está especialmente dirigido al ejercicio activo de la profesión, no por ello deja vacante parcelas tan importantes como relaciones familiares, actuaciones ante la Administración Pública o conflicto extraprofesionales que afectan a nuestro colectivo.

Por otro lado, debemos señalar que ha sufrido una merma la resolución de los conflictos en fase de acuerdo o transacción, siendo cada vez más difícil alcanzar una solución que satisfaga a las partes.

Dentro del Consejo General, se ha participado en la reunión de asesores celebrada el pasado 14 de septiembre en Madrid, en la que se exponen y comentan los distintos asuntos que se plantean en cada uno de los Colegios, así como las resoluciones a las que llegan las Audiencias Provinciales de sus partidos judiciales. Asimismo, nuestro Letrado Don Jerónimo Zamora, fue invitado a asistir como Ponente sobre la Ley de Agencia, en las jornadas organizadas por el Colegio de Agentes Comerciales de Barcelona.

En resumen, continúa un año más la tendencia alcista en cuanto a la utilización del servicio que la Asesoría Jurídica del Colegio presta a sus colegiados, tanto para la consulta de asuntos de índole profesional como para la resolución de los problemas jurídicos cotidianos que afectan a su esfera personal.

ASESORÍA FISCAL

Durante el ejercicio 2007, nuestro Asesor Fiscal D. José Ramón Barrera Hurtado atendió las necesidades fiscales de un cada vez más elevado número de compañeros, que utilizaron este servicio para el asesoramiento, la cumplimentación y la planificación de impresos y declaraciones a que les obliga su actividad profesional , a saber:

Declaraciones trimestrales de IVA (modelo 300), del que se realizaron más de 1.000 a lo largo del ejercicio. Entre 260 y 280 cada trimestre.

I.R.P.F. trimestral (modelos 110 y 130), 190 declaraciones realizadas.

Resumen anual de IVA (modelo 390), 285 declaraciones realizadas.

Declaraciones anuales de retenciones (modelo 190), 25 declaraciones realizadas.

Declaraciones de operaciones con terceros de más de 3.005 Euros (modelo 347), más de 100 declaraciones realizadas.

Elaboración del modelo 036 para las altas y bajas en el IAE, así como modificaciones censales a todos los compañeros que lo necesitaron durante el ejercicio.

Se continuó ofreciendo el Servicio de Teneduría de Libros de Ingresos y Gastos.

Profesionales, siendo utilizado este servicio por 140 compañeros a lo largo del ejercicio, habiendo generado un total de más de 30.000 apuntes.

Mas de 500 declaraciones de Renta fueron confeccionadas y en torno a 50 las declaraciones de Patrimonio, considerando que este apartado hubiese supuesto un elevado coste para los colegiados, de haber tenido que confeccionar las mismas fuera del Colegio.

A través de esta Asesoría Fiscal se han evacuado simultáneamente multitud de consultas verbales e informes, con independencia de la elaboración de distintos recursos y reclamaciones económico-administrativa.

Hasta fin de año se han gestionado 12 expedientes motivados por distintos requerimientos que la Agencia Tributaria ha realizado a los colegiados, fundamentalmente inspecciones, requerimientos de I.V.A. e I.R.P.F. En materia de sanciones por presentación de declaraciones fuera de plazo u otros motivos, se han realizado 3 Reclamaciones Económico Administrativas, en sanciones que oscilaban entre los 300 y 600 Euros, pendientes al día de la fecha de su resolución .

A lo largo del año se ha atendido la inspección de Hacienda de dos compañeros colegiados, que han requerido varias comparecencias ante la Unidad de Inspección. Inicialmente dichas inspecciones propusieron sanciones que oscilaban entre los 3.000 y los 7.000 Euros, motivadas por la deducción indebida de vehículos y que han sido sustancialmente reducidas. Igualmente se ha comparecido ante la Inspección de Hacienda en varias ocasiones al objeto de aportar documentación contable para verificar la procedencia del I.V.A. soportado.

Se han evacuado igualmente consultas no sólo de orden Fiscal, sino también otras relacionadas con la Seguridad Social y sus distintas prestaciones, así como estudios y cálculos de Pensiones y situaciones laborales, que han requerido la intervención de esta Asesoría en la confección de Reclamaciones Previas a la vía judicial.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO INFORMÁTICO

Durante el año 2007 D. Federico Sánchez Jiménez ha continuado al cargo del servicio de Asesoramiento Informático. Su principal labor ha consistido en:

- Asesorar e informar a los colegiados que así lo solicitaron sobre consultas técnicas y a nivel de usuario en el ámbito de la informática.
- Continuar con la difusión de la aplicación “Representante Profesional” entre los colegiados. En relación a esto, se hizo una presentación y demostración del programa en una reunión de la sección textil, además de varias peticiones del psrograma por parte de colegiados que lo solicitaron.
- Ayudar al Colegio en el mantenimiento y reparación de sus equipos y componentes informáticos, a la vez que aclarar las dudas de los empleados.
- Ayudar al Club Nicolás Fontanillas en relación a cuestiones sobre ofimática e informática, así como orientación

en el diseño e impresión de varios documentos relacionados con la actividad del club.
- Continuar con el proceso de escaneo de los Libros de Actas del Colegio.
- Poner en marcha el proceso de búsqueda de ofertas de representadas en la C.E.E. a través del envío de e-mail con información sobre los servicios del Colegio a posibles Empresas interesadas.

Desde esta Asesoría Informática se han publicado este año dos artículos divulgativos en la Revista Colegiación, titulados "Glosario de términos utilizados en Informática" y "Tarjetas de Memoria"

SECCIONES DE ESPECIALIZADAS

La Junta de Gobierno ha continuado impulsando las Secciones colegiales, como órganos básicos de participación de los colegiados en los asuntos propios de la profesión y de su sector, planificando reuniones de contacto entre esta Junta y los representantes de cada una de ellas, con el fin de conocer su situación actual. Estas Secciones constituidas, han mantenido sus regulares reuniones para atender sus necesidades particulares.

Gracias al interés y preocupación demostrada por el compañero Martín Aguilar Garrido, en el mes de febrero culminaron los trabajos previos a la constitución de la Sección 7ª "Materiales de Construcción", la cual nace con la intención de ser el vehículo idóneo para tratar las peculiaridades de este Sector; como quiera que el ámbito laboral de esta Sección, y por ende su problemática es coincidente con la ya constituida Sección 13ª "Ferretería", se considera oportuno que las convocatorias para las reuniones de esta recién nacida Sección 7ª "Materiales de Construcción" se envíen a los compañeros de ambas Secciones 7 y 13.

En la reunión celebrada el 16 de febrero. Se procedió a la constitución de la Junta Directiva que estará al frente de la mencionada Sección 7ª de "Materiales de Construcción", quedando la misma constituida para los próximos años por:

D. Martín Aguilar Rodríguez como Presidente
D. Fco. Javier Arjona Díaz como Secretario
D. José Piñero González, y
D. Isidro Ramírez Navarro, como Vocales

La Sección 9ª "Textil y Confección", celebró reuniones a lo largo del año y continúa actualizando su Base de Datos de Clientes de Andalucía Occidental, y tratando sobre los temas que les ocupan y los clientes conflictivos. En reunión celebrada el 16 de noviembre procedieron a constituir la nueva Junta Directiva que estará al frente de la misma los próximos años:

Presidente: D. Miguel arrebola Medina
Secretario: D. Raúl Cabral Polo
Vocal: D. Federico Pouzols Ríos

Destacar entre sus proyectos más inmediatos y ambiciosos, la elaboración de una Revista Especializada en la que pretenden involucrar a todos componentes de la realidad comercial textil (Agentes, Fabricantes, Clientes, etc.).

La Sección 24ª "Mueble y Afines" celebró sus acostumbradas reuniones trimestrales, a la que acudieron numerosos compañeros y donde se trataron los distintos temas de interés sectorial (Ferias Comerciales, clientes problemáticos, recepción de ofertas de representaciones, actualización de Listado de Clientes, relaciones con la Coordinadora Nacional del Mueble, etc.). Cabe señalar que por enfermedad del Presidente de esta Sección, el compañero D. José Juan García-Baquero Sánchez, fue preciso reordenar la Junta Directiva, quedando constituida a partir del mes de noviembre como sigue:

Presidente: D. Fernando Romero Sanz
Secretario: D. Juan Alberto Caballero García
Vocal: D. Francisco J. Gil Barrera

ASOCIACIÓN DE AGENTES COMERCIALES JUBILADOS "CLUB NICOLÁS FONTANILLAS"

Nuestros compañeros jubilados, han llevado a cabo una importante labor de cultura, convivencia y relaciones, invirtiendo gran parte del tiempo que ahora disponen desarrollando múltiples actividades y haciendo honor a su lema de "Manteniendo el Ritmo", y debido a su poder de convocatoria, han llegado al número de 165 asociados.

En el año 2007 se efectuaron las siguientes actividades:

7 Marzo.- Viaje a Campillos (Málaga).
16 Marzo.- XI Pregón de Semana Santa por Doña Amparo Castilla Candón, intervino la saetera Doña Paquita Gómez.
16 Mayo.- Teatro de Salvador Távora; Asistencia a la representación de la Obra para Flamenco para la Traviata.
18 Mayo - Asistencia a la Asamblea General del Colegio.
27 Junio.- Conferencia sobre la Etnografía de la Feria de Sevilla por Don Nicolás Salas.
26 Octubre.- Visita a las Minas de Río Tinto.
30 Octubre - Asistencia a la Asamblea Regional de FOAM.
6 Noviembre - Asistencia a la Misa de Difuntos del Colegio.
21 Noviembre.- Fallo del IV Concurso-Exposición de Fotografías.
21 Noviembre.- III Recital poético de Navidad a cargo de Don José Luis Garrido Bustamante.
30 Noviembre - Asistencia a la presentación del Libro del 80 Aniversario del Colegio.
10,11 y 12 Diciembre - Asistencia al Encuentro de Mayores de FOAM celebrado en Punta Umbría (Huelva).
15 Diciembre – Asistencia a los actos con motivo de la Fiesta de nuestra Patrona.

Resumen
2 Viajes culturales
2 Asistencias a Organismos Oficiales
4 Asistencias a actos del Colegio
3 Pregones y Conferencias
1 Asistencia a Teatro

Gracias a las gestiones realizadas por la Junta Directiva del propio "Club", encabezada por su Presidente D. Antonio Puech Pérez, se consiguieron subvenciones que hicieron posible una mejor gestión del ocio de nuestra Asociación.

En virtud de lo reseñado, nos cabe la satisfacción de comprobar como es cada vez mayor el número de compañeros asistentes a los actos programados, así como la confraternidad que existe entre todos los miembros del club.

FIESTA DE NUESTRA PATRONA

Dentro del ya tradicional Programa de Actos elaborado con motivo de celebrar nuestra fiesta Patronal en torno al 18 de Diciembre, cabe destacar la solemne misa oficiada en honor de Nuestra Patrona en su Basílica el mencionado día. Como cada año fueron muchos los compañeros y familiares que acudieron a este acto religioso.

En la tarde del día 15, se llevó a cabo el acostumbrado Encuentro, en esta ocasión en el Salón Maestranza de la Real Venta de Antequera, donde nos dimos cita unos 200 compañeros, familiares y amigos del comercio sevillano, y donde pudimos disfrutar de un magnífico almuerzo, así como de la posterior fiesta, con el consabido sorteo de regalos, baile y música en directo; eje central del acto fue el más que merecido homenaje a los compañeros que cumplían sus Bodas de Plata y Oro con la Colegiación.

Cumplieron sus Bodas de Oro en nuestra organización los compañeros:

D. Manuel Rodríguez Espinosa y
D. Luis Cañadas García

En el mismo marco y aprovechando este importante acto colegial, se hizo entrega de los Títulos Profesionales a los asistentes que se habían iniciado en la actividad a lo largo del año.

Igualmente con motivo de la festividad Patronal, el Club de Jubilados "Nicolás Fontanillas" organizó en colaboración con el Colegio, la IV Edición de la Exposición de Fotografías a la que pudieron concurrir todos los Agentes Comerciales y familiares que desearan hacerlo.

LABOR DE SECRETARÍA

Durante el ejercicio 2007, los Libros Oficiales de Registros del Colegio, nos reflejan los siguientes datos:

Entrada de Documentos: 1.173

Salida de Documentos: 5.331 (escritos, cartas, certificados, saludas, etc.). En este número de documentos expedidos no se incluyen las circulares generales.

Se recibieron un total de 236 ofertas del Servicio de Representaciones, promovidas por igual número de Empresas que deseaban nombrar Agente en esta zona, las cuales fueron expuestas en la vitrina de anuncios de nuestra Secretaría, y relacionadas regularmente en circulares informativas remitidas a los compañeros inscritos en este servicio que ascienden a 215 compañeros.

Se creó en este ejercicio el nuevo servicio de Ofertas de Representaciones Extranjeras, consistente en la puesta en conocimiento de los compañeros interesados, de aquellas empresas establecidas en distintos países (normalmente de la C.E.E.) que desean verse representadas en nuestro territorio. Este servicio implica un trabajo previo de búsqueda, envío de información sobre nuestra organización, etc. a través de Embajadas Comerciales, Certámenes Feriales, Cámaras de Comercio, etc.

Fueron expedidos 180 carnets, así como otros tantos títulos profesionales, solicitados a nuestro Consejo General.

Se realizaron numerosas gestiones delegadas por los Sres. colegiados para la tramitación de documentos y solicitud de prestaciones ante la Seguridad Social (Altas y Bajas en el Régimen de Autónomos, solicitud de prestaciones económicas, cambios de Bases de Cotización, etc.) y se atendieron numerosas consultas de ámbito colegial.

Igualmente fueron atendidas cuantas consultas se realizaron sobre información de Ferias, tanto nacionales como extranjeras, como asimismo se continuaron emitiendo las tarjetas por la Firma Cepsa a nuestro colectivo, para el ahorro de gasoil y gasolina.

Fueron usados por nuestros compañeros en diferentes ocasiones, los despachos y los salones que tenemos destinados para entrevistas, reuniones de trabajo y exposición de muestrarios.

Biblioteca: Siguen aumentando los fondos de nuestra Biblioteca gracias a las aportaciones propias, generosas donaciones de organismos públicos y de distintas personas que decidieron aportar sus libros a nuestra biblioteca.

Movimiento del Censo Colegial:

Censo de colegiados al 31 de Diciembre 2006 2.212

Altas:
- De nueva inscripción 68
- De nueva inscripción (hijos de colegiados) . . 3
- Anulación de bajas 3 (74)

Bajas
- Por traslado 1
- Por defunción 48
- Por cesación 51
- Por edicto 37 (137)

Censo total al 31 de Diciembre de 2007 . . . . . .2.149

NECROLÓGICA

Durante el pasado ejercicio, cabe lamentar la pérdida de un total de 48 compañeros fallecidos, de cuyo pesar quedó constancia en el Libro de Actas de la Entidad, habiéndose expresado a sus familiares mediante oficio, el testimonio de nuestra mayor condolencia.

El día 6 del mes de Noviembre, celebramos en la Basílica de la Esperanza Macarena, Misa de Réquiem por el eterno descanso de todos nuestros compañeros fallecidos durante el presente año, que será oficiada por Don Jesús González Luis, s.d.B con asistencia de la Junta de Gobierno del Colegio, Junta Directiva del Club Nicolás Fontanillas, familiares y colegiados.

En Sevilla a 31 de Diciembre de 2007



Federico Sánchez Jiménez
Asesor Informático del Colegio



BREVE HISTORIA DE LOS ORDENADORES PERSONALES

En esta ocasión vamos a nombrar y recordar los ordenadores personales más populares que han existido desde principios de la década de los ochenta hasta la actualidad.

• Commodore 64

Es una computadora personal de 8 bits que fue muy popular. Utilizaba unidad de casete además de disquetera tipo 5 1/4. Disponía de un teclado profesional muy robusto, distintas tomas de conexión y poseía infinidad de juegos, aplicaciones, gráficos y multimedia.

Tenía periféricos como mouse, impresora, disquetera, discos duros, módem, joystick, teclado de música, etc.

• Commodore 128

Similar al Commodore 64 pero con 128 Kb de memoria. Además, pulsando una tecla se podía convertir en un Commodore 64.

• Sinclair ZX Spectrum

El Sinclair ZX Spectrum 48K es un ordenador de 8 bits basado en el microprocesador Z80. Se lanzó al mercado en 1982 y fue fabricado por la compañía Sinclair Research.

Tenía un teclado de caucho y un sistema de almacenamiento por cinta de casete.

Posteriormente se sacaron modelos mejorados, como el Spectrum 128, el Spectrum 128 +2 (con casetera incluida), y el Spectrum 128 +3 (con unidad de disquete de 3 pulgadas).

• Amstrad CPC 464

El Amstrad CPC 464 es un ordenador personal creado por la empresa Amstrad Consumer Plc. Tenía un procesador Z80 como el Sinclair Spectrum, una unidad de casete integrada, y zócalo para conectar una unidad de disco de 3 pulgadas.

• MSX

Arquitectura de microordenador de 8 bits utilizada por varios fabricantes, como Canon, Casio, Panasonic, Philips, Sony, Toshiba y Yamaha. Utilizaba también el procesador Z80. En vez de disquetera integrada o unidad de disco integrada, tenía una ranura para introducir cartuchos de memoria. Aunque sí que tenía conexiones para conectar las demás unidades en forma de periféricos.

• Commodore Amiga

Ordenador personal diseñado por Jay Glenn Miner y un reducido equipo de ingenieros pertenecientes a la empresa Didbit. Se comercializaron por Commodore International entre 1985 y 1994. Su sistema tenía una capacidad excepcional en la informática ya que era multitarea y multimedia.

Existieron diferentes variantes del original Amiga 1000, como fueron el Amiga 500, el Amiga 2000, el Amiga 3000, y más recientemente el Amiga 1200 y el Amiga 4000 (ambos con Arquitectura Gráfica Avanzada AGA).

• Macintosh

Cualquier ordenador personal diseñado y comercializado por la empresa Apple Inc.

El primer ordenador que se lanzó fue el Macintosh 128k en 1984. Fue el primer ordenador personal en incluir un ratón de serie como modo de control.

Originalmente los ordenadores Macintosh se basaban en el microprocesador Motorola 68K. En 1994 se introdujo el procesador PowerPC. Actualmente se utilizan los microprocesadores de Intel.

A día de hoy existen varios modelos de Macintosh, como pueden ser:

- Mac Mini: pequeño y barato con núcleo Intel.
- Power Mac: gran potencia con núcleo PowerPC.
- Mac Pro: el más potente actualmente con núcleo Intel.
- iMac: gama media con núcleo Intel.
- PowerBook: portátil de gran potencia con núcleo PowerPC.
- MacBook Pro: portátil potente como el PowerBook pero con núcleo de Intel.
- iBook: portátil estándar de Apple hasta la salida del MacBook.
- MacBook: portátil sucesor del anterior con procesador Intel Core 2 Duo.
- eMac: gama baja, orientado a fines educativos. Con pantalla integrada.
- MacBook Air: portátil ultradelgado con núcleo Intel Core 2 Duo.

• IBM PC

Es una marca comercial de IBM. El primero modelos de IBM se lanzó en 1981. Debido al éxito de este ordenador personal, el término PC se convirtió en un término habitual para referirse a todos los tipos de ordenadores personales, no sólo los compatibles con IBM.

Por este motivo podemos aquí relacionar este modelo original con los ordenadores que utilizamos actualmente y lo llamaremos à PC Compatible.

• PC Compatible

Es complicado hablar de un PC Compatible, porque aquí ya intervienen varios fabricantes. Se puede tener un PC a partir de infinidad de variantes (componentes y sistemas operativos).

A modo general se puede decir que Intel sacó su gama de procesadores Pentium. Paralelamente Amd sacó su propia gama de procesadores para PC Compatibles. También existe un fabricante de microprocesadores llamado Cyrix.

Existen varios fabricantes de placas base, discos duros, tarjetas de sonido, tarjetas gráficas, etc.

En relación a los sistemas operativos, está el MS-DOS, Windows (con sus diferentes versiones), Unix y Linux (varias distribuciones).

Servicios Colegiales

Horario de OFICINAS:

Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00h.
Tlfno.: 954 560 336 - Fax: 954 560 616
E-mail: sevilla@cgac.es
Para Asesoría Fiscal, Jurídica e Informático solicitar cita previa en tlfno. de Oficina.

Bolsa de Trabajo Internacional

Con este nuevo servicio se trata de hacer llegar a todos los colegiados interesados las Ofertas de Representaciones que llegan a nuestras Oficinas desde las distintas Cámaras de Comercio Internacionales así como de Embajadas, Ferias Comerciales, incluso directamente de Empresas extranjeras.

Este servicio es totalmente gratuito, si está interesado en el tan sólo tiene que hacernos llegar su dirección de correo electrónico y solicitarnos su envío, así recibirá está interesante información de forma regular.

Acuerdo con OPEL - DIVISA

ESTIMADOS SEÑORES COLEGIADOS:

Nos complace informarles que el pasado 29 de Mayo de 2008 concertamos un acuerdo de colaboración entre este **COLEGIO** Y **DIVISA (Concesionario oficial OPEL Y SAAB),** por el cual durante el año en curso todos los socios y usuarios recibirán información sobre ofertas, descuentos, promociones, etc, sobre nuestros productos.

Mientras tanto nos es grato comunicarles un plan especial para las compras de vehículos en stock con entrega final antes del 30 de Agostodel presente año. Dicho plan especial con motivo de la apertura de nuestras nuevas instalaciones, consiste en **descuentos exclusivos** en vehículos incluyendo ampliación de garantía y gastos de matriculación.
Además al financiar su vehículo con nosotros dispondrá de **SEGURO A TODO RIESGO** durante 3 años.
Este plan dispone de una amplia gama tanto en colores como en modelos.
Sin compromiso alguno quien lo desee podrá solicitar la prueba de cualquiera de nuestros coches y así comprobar cual es el que mejor se adapta a Sus necesidades.
Los interesados deberán contactar con:

David Baena Gómez
Ventas OPEL Y SAAB
DIVISA
Avda. Ramón Carande, 7 bajo. SEVILLA 41013
607531467 - 954540534

SERVICIOS MÉDICOS COLABORADORES

☐ **Centro Dental Grupoden**
Asistencia Dental para Agentes Comerciales y familiares directos con precios ventajosos.
C/. Marqués de Nervión, 89.
Telf. 95 492 42 65.

☐ **Dr. Miguel Ángel Lissen Podólogo**
Tlf.: 954 23 48 41-954 22 91 11
c/ Julio César, 2 - 1º, Sevilla
Oferta de Precios Especiales al Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, en sus servicios clínicos.

☐ **Dr. Isidoro J. Carmona de Torres**
Consulta de Endocrinología y Nutrición, Educación Diabetológica.
Clínica Sagrado Corazón (c/. Rafael Salgado, 3).
De Lunes a Viernes. Solicitar cita previa al teléfono 95 461 29 61. Precios especiales para Agentes Comerciales y familiares.

☐ **Dr. Jerónimo Martínez Rodríguez**
Consulta de Urología.
Clínica Sagrado Corazón (c/. Rafael Salgado, 3). Martes y Jueves. Solicitar cita previa al teléfono 95 461 29 61. Precios especiales para Agentes Comerciales y familiares.

☐ **Grupo de Ópticas Santa Lucía - Delgado**
Descuentos especiales para Agentes Comerciales y familiares en *gafas graduadas, de sol graduadas, audífonos y lentes de contacto.*
C/. Martín Villa, 5.
Telf. 95 422 66 52.
C/. San Jacinto, 26.
Telf. 95 434 11 79.
C/. Ciudad de Liria, local 17.
Telf. 95 467 67 11.

☐ **Clínica Ntra. Sra. de Aránzazu**
Centro de Reconocimientos Médicos.
Descuentos del 25% para Colegiados y Familiares, en Certificados Médicos para el carnet de conducir y el permiso de armas.
Tramitación a través de gestoría del documento del carnet de conducir.
Tlf.: 954 38 21 00-10
c/ Jesús Gran Poder nº 29.

☐ **Clínica Baviera**
Corrección visual por laser. Miopía, Hipermetropia y Astigmatismo.
Descuentos especiales para colegiados y familiares directos.
Avda. de la Palmera, 37.
Sevilla. Tfno.: 954 29 67 44.

CEPSA-STAR



DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEOS Y CON RAPPEL DE CONSUMO

Si todavía no la tienes, solicita información y tu tarjeta Cepsa Star en tu Colegio, por teléfono o personalmente, y nosotros nos encargaremos de tramitarla por tí.

Telf. 670 77 61 02 (D. Pedro Maese)

Solicítala y Utilízala

Plan de Asistencia Familiar

helvetia

¿Cuánto le ha subido su seguro de defunción?

¿Piensa que paga mucho dinero por su seguro?

¿Por qué no compara coberturas y precio?

Con nuestra póliza de Asistencia Familiar tendrá:

- *Pago del capital por fallecimiento o prestación del servicio por funerarias de reconocido prestigio.*
- *Devolución del exceso de capital.*
- *Traslado nacional, mundial y libre elección dentro del territorio español.*
- *Servicio de orientación médica-telefónica 24 horas.*
- *Asistencia jurídica por fallecimiento de un asegurado.*
- *Gastos de desplazamiento y estancia de un acompañante junto al asegurado hospitalizado.*
- *Indemnización por extravío de equipajes en vuelos.*

Si proviene de otra compañía le respetamos los derechos desde el primer día y puede llegar a ahorrarse del coste actual de su póliza hasta un...

50%

Para más información sin compromiso preguntar en el Colegio de Agentes Comerciales o llamar al telefono:954593200

(D.José Luis Cuevas Cervi)

Calcule usted mismo cuanto **pagaría por su familia...**

EDAD	Coste mensual Euros
Hasta 15 años	1,66
de 16 a 20	1,67
de 21 a 25	1,64
de 26 a 30	1,59
de 31 a 35	1,63
de 36 a 40	1,75
de 41 a 45	2,00
de 46 a 50	2,48
de 51 a 55	3,31
de 56 a 60	4,63
de 61 a 64	6,09

Nota: Cuando se hayan sumado los importes de los miembros de la familia, hay que sumarle una sola vez 1,12 € al total por la cobertura de asistencia a personas.

Estas cantidades son para un capital garantizado de sepelio de 2.400 € por persona!!!

Ejemplo familia Martínez.

Manuel,	*52 años*	*3,31 €*
Ana,	*49 años*	*2,48 €*
David,	*24 años*	*1,64 €*
Patricia,	*20 años*	*1,67 €*
ASIST.PERSONAS		*1,12 €*

Y ADEMAS, VIDA, AHORRO, JUBILACIÓN,HOGAR,COMERCIO, ACCIDENTE, AUTO,ETC



José R. Barrera Hurtado
Asesor Fiscal del Colegio

SOBRE EL CNAE

Estimados compañeros, por el Real Decreto 475/2007 se ha dictado una nueva clasificación del CNAE que se aplicará a partir del 1 de Enero de 2009.

Venimos observando que distintos organismos están remitiendo escritos a los profesionales al objeto de que estos se cumplimente el CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) haciendo saber en que grupo y clase se encuadran, dicha clasificación tiene valor a efecto meramente estadístico y no debe confundirse con el I.A.E. (Impuesto de Actividades Económicas), que en el caso de nuestro colectivo continua siendo el 511; los escritos de los que hemos tenido conocimiento, vienen encuadrados en una clasificación del CNAE que nada tiene que ver con el colectivo, por ello, y al objeto de facilitarles la cumplimentación del mismo a continuación relacionamos la clasificación del CNAE que debe consignarse. No obstante si tienen alguna duda al respecto, esta Asesoría está a vuestra disposición en los horarios establecidos.

CLASIFICACIÓN CNAE

División	Grupo	Clase	
46			Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
	46.1		Intermediarios de comercio
		46.11	Intermediarios del comercio de materias primas agrarias, animales vivos, materias primas textiles y productos semielaborados.
		46.12	Intermediarios del comercio de combustibles, minerales, metales y productos químicos industriales.
		46.13	Intermediarios del comercio de la madera y materiales de construcción
		46.14	Intermediarios del comercio de maquinaria, equipo industrial, embarcaciones y aeronaves
		46.15	Intermediarios del comercio de muebles, artículos para el hogar y ferretería
		46.16	Intermediarios del comercio de textiles, prendas de vestir, peletería, calzado y artículos de cuero.
		46.17	Intermediarios del comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco
		46.18	Intermediarios del comercio especializados en la venta de otros productos específicos
		46.19	Intermediarios del comercio de productos diversos

VIAJE CORPORATIVO A ROMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en el pasado mes de Abril, se procedió a solicitar presupuestos para un viaje institucional a la ciudad de Roma en el mes de Octubre. Eligiéndose el recibido de Viajes Marsans y que a continuación desarrollamos.

Es la intención de esta Junta contar con la presencia del mayor número de compañeros posible, por lo que sería conveniente saber el número de los dispuestos a acompañarnos, por ello, rogamos se pongan en contacto con nuestra Secretaría para una inicial pre-inscripción.

Viaje a Roma del 10 al 14 octubre (4 noches):

10 OCTUBRE

Presentación de todos los participantes en el aeropuerto de Sevilla. Trámites de facturación y embarque en vuelo con destino a Roma, vía Madrid. A la llegada, traslado hasta el hotel de 4* céntrico, distribución de habitaciones en régimen solicitado.

11 al 13 OCTUBRE

Estancia en régimen de media pensión. Días libres a disposición para realizar excursiones facultativas o bien conocer por su cuenta la maravillosa ciudad de Roma así como la plaza de Venecia, basílica de San Marcos, el Coliseo, la Fontana de Trevi, Plaza de España, el Vaticano... etc.

14 OCTUBRE

Desayuno y traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso a España.
Trámites de facturación y embarque con destino a Sevilla vía Madrid.

Llegada a Sevilla, fin de viaje y de nuestros servicios.

Precio por persona en base a habitación doble: **620**

Extras incluidos:
- Seguro Astes
- Bolsa por persona

No incluye:
-Tasas de aeropuerto
-Entradas a Monumentos o espectáculos no descritos

Con respecto a las excursiones, nos ofrecen un paquete opcional incluyendo:
- Visita Panorámica de Roma con Guía Local
- Visita de las Basílicas mayores (Sta. Mª la Mayor y San Juan de Letrán) con Guía Local
- Visita de San Pablo de Extramuros con Guía Local
- Visita de la Catacumba de San Calixto con guía Local
- Visita de los Museos Vaticanos con Guía Local
- Visita de la Roma Barroca con Guía Local
- Visita de los Foros Imperiales y Coliseo con Guía Local

Precio total: 123.20 euros/persona (todas las visitas)

Sólo la excursión del Vaticano sale unos 50 euros/pers incluyendo (recogida del hotel, entrada, visita con guía local y regreso al mismo punto).

NOTA:
Este presupuesto está basado en un mínimo de 50 personas.
El importe definitivo de las tasas se confirmarán en el momento de la emisión de los billetes.



Al son del Caribe

1ª PARTE

Por

José Manuel Pozo Indiano
Colegiado nº 14.582

Sabíamos bien que Santo Domingo es tierra de caña de azúcar, de excelente tabaco y de bonitos merengues, sí, es tierra de buen ron, de playas con blancas arenas, de hermosas mujeres que viven al acompasado ritmo de la salsa, y de antiguas casas que albergan un sinfín de variopintas creencias y culturas. Santo Domingo es el alma de un pueblo que por encima de todo es capaz de amar la vida, el aire que respira, el suelo que pisa… y mucho, mucho más.

Fue el aventurero Cristóbal Colón quien por primera vez se atrevió a surcar los mares más allá de Finisterre, con el deseo de conseguir las preciadas especias que hacían ricos a quienes las transportaban. Hoy, más de quinientos años después, a través de Iberia, que es el cordón umbilical aéreo que nos une, llegaba nuestra expedición y como tantas otras con el interés por su historia, su naturaleza, su gente…

Aterrizamos en el aeropuerto de las Américas, después casi ocho horas de vuelo, algo cansados pasamos por los reglamentarios controles, para seguidamente enlazar con los autobuses que nos trasladaron al lujoso hotel, situado al este del país, en la zona de Punta Cana, donde nos recibieron a ritmo de merengue. La noche estaba muy avanzada y después de una suave y reconstituyente cena buffet, cada cual se fue retirando para buscar el deseado descanso.

Al siguiente día, con la energía recuperada y el espíritu sosegado tomamos contacto con el lugar a plena luz y a más de uno nos sorprendió agradablemente las instalaciones del hotel, con sus amplios y bien dispuestos jardines, exornado por una abundante vegetación tropical, con el acompañamiento de una exótica y a la vez doméstica fauna que le añadía su bonito color. Este espléndido paraje nos conducía a una idílica playa de magnífica arena blanca que se funde con el azul turquesa de unas aguas tranquilas, ideales, rodeadas de empinadas palmeras con sus verdes cocos… claro y como el día era libre, cada cual se marcó su ritmo; unos se tumbaron al sol en la playa para descansar y relajarse en un ambiente de serena tranquilidad, otros paseaban y no faltaban aquellos que participaban directamente en la animación musical o los que preferían recibir el relajante y terapéutico tratamiento muscular de las simpáticas masajistas. Y como el clima caluroso se impone, casi todos buscábamos las “vitaminas” tropicales como el refrescante además de muy solicitado “coco loco”.

Por la noche el ritmo caribeño marcó la pauta con las expresiones de sus impresionantes espectáculos y después cada uno se buscaba su propia diversión.

Y tras la noche, las primeras claras del alba, pronto, muy pronto amaneció, era la mañana del último miércoles del mes de Julio; en el programa correspondía la excursión a Isla Saona. Después del buen desayuno buffet, partimos en los respectivos autobuses. En el trayecto se hizo un alto breve ante la Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia, en la población de Higüey (que significa en voz nativa, amanecer). Y de nuevo continuamos el camino hasta llegar a una pequeña playa, lugar destinado para el embarque, y a través de unas lanchas a motor iniciamos la travesía deslizándonos sobre una mar en clama de verdiazules y acristaladas aguas de únicas transparencias, bajo un bonito cielo y un sol abrasador, en el aire las fragatas con sus vuelos dibujaban finos y garbosos arabescos y los pelícanos con gran oficio se buscaban el sustento, al fondo las palmeras con sus agraciadas inclinaciones besaban suave y cadenciosamente las azuladas aguas.

Con este paradisíaco marco, arribamos en la mencionada isla, como lo hiciera Colón en su tercer viaje, que por cierto, la llamó Savona, por el parecido que le encontró con la ciudad italiana próxima a Génova, luego los nativos la definieron definitivamente como Saona. Fueron unos momentos conmovedores pisar aquellas mismas arenas por las que anduvieron nobles, hijosdalgos y aquellos que se distinguían por los altísimos valores de la nobleza, la honradez y la lealtad. También por allí anduvieron bucaneros, piratas y mercenarios, todos buscadores de fortuna… Nosotros conseguimos encontrar el tesoro natural de un paisaje único, realidad que ninguna postal supera.

Y con el aroma suave y a la vez penetrante, nunca falto del sabor amerengado de un ritmo electrizante, pasaron los dos siguientes días en esta isla de Quisqueya, como la llamaban los indios Taínos. Cada cual se expansionaba a su gusto, había quien empleaba el tiempo en las compras de pinturas naif, figuras en buenas maderas de guayacán, puros, ron, larimar, ámbar con sus insectos fosilizados y otros típicos objetos. Otros participaban en las animaciones del complejo como Alfonso de Valle, quien con su incomparable gracia deleitaba incluso a los propios animadores…

(Continuará)

CURIOSIDADES DE NUESTRA CIUDAD



Carlos de Pablo Blanco Hidalgo
Colegiado nº 11.013



Preciosa azulejería enmarcada representando una adoración, en una esquina de nuestras calles pero por encima de nuestra mirada hace que pase desapercibida. (c/ Hernando Colón).



Del mismo modo desapercibido pasa este magnífico alto relieve en el que Jesús expulsa a los mercaderes del Templo. (Dintel de la Puerta del Perdón).

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON TECNOVA S.L.L.

La empresa de Servicios Informáticos y Comunicaciones TECNOVA S.L.L., mantenedora de los equipos y programas informáticos del Colegio, ofrece sus servicios a todos los colegiados que tengan que cumplir con la Ley de Protección de Datos, ofreciendo sus servicios con un descuento en las tarifas a aplicar en función del nivel de protección de los ficheros personales, empleados, usuarios, etc.

Los compañeros interesados pueden ponerse en contacto para solicitar presupuesto previo, al teléfono 955 60 11 28 o por fax al 955 60 11 78.

¿Qué transmiten tus rasgos?
¡Impacta!
Diferénciate
La creatividad en la venta
Cambia tu y cambiará el mundo que te rodea

Psicología Aplicada a las Ventas
¿Sabes qué resortes psicológicos hay que activar para conseguir el sí?
Información e inscripciones en: Tel: 902 99 89 40
El Centro de Alto Rendimiento Comercial comparte el conocimiento, las técnicas y recursos psicológicos imprescindibles para cubrir objetivos de ventas con más seguridad.
Dirigido a: Directores Comerciales y de Ventas, Jefes y Supervisores de Ventas, Vendedores profesionales.
Impartido por: Mónica Mendoza. Socia de la Empresa Alto Rendimiento Comercial y formadora de Agentes Comerciales de Barcelona.
23 y 24 de septiembre 2008 Sevilla,
Hotel Barceló Renacimiento
16 Horas lectivas • Plazas limitadas
Precio especial para asociados al Colegio Oficial de Agentes Comerciales
Centro de Alto Rendimiento Comercial
www.carc-hn.com

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES COMERCIALES JUBILADOS "CLUB NICOLÁS FONTANILLAS"

En la Asamblea celebrada el pasado día 16 de Abril quedó constituida en segunda convocatoria le nueva Junta Directiva de la Asociación, en cumplimiento del Estatuto y para los próximos años, la misma queda constituida por los siguientes asociados:

PRESIDENTE:
D. José María Negrillo Stengl
VICEPRESIDENTE:
D. Rafael Becerril Bautista
TESORERO:
D. Enrique Olivares Caballero
SECRETARIO:
D. Fernando María Rodríguez Moreno
VOCAL:
D. José Vázquez Rioja
VOCAL:
D. José Luis Triano Ramírez
VOCAL:
D. Luciano Narváez García
VOCAL:
D. Antonio Méndez Fernández





El día 16 de Mayo, tuvo lugar la toma posesión de los cargos de la nueva Junta, celebrándose un acto de convivencia entre las dos Juntas (saliente y entrante) al que asistió el Presidente del Colegio y su Comisión Permanente. Acto en el que se dejó constancia del agradecimiento por la labor prestada a los compañeros que abandonan su cargo de responsabilidad, y de ánimos a los recién llegados para que continúen con la labor y gestión iniciada.

Tanto unos como otros hacen especial hincapié en la importancia de la colaboración por parte de todos los integrantes del club, animando a la participación e informando a todos los miembros del mismo, que acudan a la sede de nuestro Colegio, donde nos encontrarán todas las mañanas a partir de las 11 horas.

LA JUNTA DIRECTIVA

Club Nicolás Fontanillas

MANTENIENDO EL RITMO

El día 16 de Abril se constituyó en segunda convocatoria la nueva Junta Directiva de la Asociación, tomando posesión el 16 de mayo siguiente. Por la tarde de este mismo día asistimos a la Asamblea General del Colegio.



El día 4 de Junio, realizamos una visita a la nueva Fábrica de Cervezas CRUZCAMPO, con una nutrida representación de asociados, resultando muy grata, al finalizar la misma degustamos la magnífica cerveza elaborada en la fábrica y fuimos obsequiados por dicha Firma. Desde estas líneas queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento.

El día 20 de Junio giramos visita a la Reserva Natural de El Castillo de las Guardas, donde pasamos un estupendo día entre la naturaleza y pudimos disfrutar de diferentes actividades y actuaciones.



Para el próximo mes de Julio, se tiene previsto realizar una Conferencia como cierre del curso y para después del verano varias visitas, de las cuales iremos informando oportunamente a todos nuestros compañeros.

Fernando Rodríguez Moreno. Secretario



VOLVO S40 DE 100 A 230 CV. CONSUMO PONDERADO (l/100 Km.) DE 4,9 A 10,4. EMISIONES CO_2 (gr/Km.) DE 129 A 229.

1.6	100 cv
1.8	125 cv
2.0	145 cv
2.4	140 cv
2.4i	170 cv
T5	230 cv
1.6D	109 cv
2.0D	136 cv
D5	180 cv

CODIMOTOR
AVDA. FERNÁNDEZ MURUBE, 6.
POL. CTRA. AMARILLA.
95 451 06 66. SEVILLA.

AVDA. DE LAS FUERZAS ARMADAS, S/N.
CTRA. NACIONAL IV, KM. 638.
959 27 20 31. HUELVA.

LECCIÓN Nº 1
MENOS ES MÁS



LECCIONES SOBRE DISEÑO ESCANDINAVO.

Cuando se siente a bordo del Volvo S40 comprenderá porqué menos es más. Disfrute de la simplicidad en las líneas de su consola central flotante y controle todas las funciones de la forma más sencilla.

VOLVO S40. DESDE 22.275 €. PVP RECOMENDADO PARA PENINSULA Y BALEARES (IVA, IMPUESTO DE MATRICULACIÓN Y TRANSPORTE INCLUIDOS)

volvocars.es

Volvo. for life

VOLVO



Crecemos contigo

Helvetia Seguros sigue creciendo gracias a ti, y cada día somos más. Porque hoy se necesitan nuevas soluciones, seguimos avanzando con nuestra garantía suiza para proteger lo que tú más quieres. **www.helvetia.es**

Cada día más seguros

helvetia

Sede Social Sevilla. Paseo de Cristóbal Colón, 26 - 41001 Sevilla. Tel.: 954 593 200 - Fax: 902 366 050